



Incidencia de la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: Educación Inicial y Política Pública y Metodología de la Investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

García Alejandro, Freddy Fabián y Tovar Gavilanes, José Benigno

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Docencia Universitaria

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en Docencia Universitaria

Msc. Ortiz Morales, Margarita Paulina

20 de diciembre del 2021

25/10/21 14:08

Trabajo de Titulación Estudiantes

Informe de originalidad

NOMBRE DEL CURSO

Revisión de Tesis



NOMBRE DEL ALUMNO

JOSE BENIGNO TOVAR GAVILANES

NOMBRE DEL ARCHIVO

Parte_1_Tesis_Garcia_Tovar_25_octubre_2021

SE HA CREADO EL INFORME

24 oct 2021

Resumen

Fragmentos marcados	4	8 %
Fragmentos citados o entrecomillados	1	0,7 %
Coincidencias de la Web		
espe.edu.ec	5	9 %

1 de 5 fragmentos:

Fragmento del alumno MARCADO

fue realizado por los señores García Alejandro Freddy Fabián y Tovar Gavilanes José Benigno **el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de...**

Mejor coincidencia en la Web

Certifico que el trabajo de titulación, «Título» **fue realizado por** el/los señor/señores Apellidos, Nombres completos **el cual ha sido revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de...**

Trabajos de titulación - Biblioteca ESPE <https://biblioteca.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2020/06/FormatosDocumentosPregrado2020.docx>

2 de 5 fragmentos:

Fragmento del alumno MARCADO

Analysed Document: Título del trabajo de titulación aprobado.pdf (D54403984)

Submitted: Fecha y hora

Mejor coincidencia en la Web

Urkund Analysis Result. **Analysed Document:** Título del trabajo de titulación aprobado.pdf (D54403984)

Submitted: Fecha y hora.

Trabajos de titulación - Biblioteca ESPE <https://biblioteca.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2020/06/FormatosDocumentosPregrado2020.docx>

<https://classroom.google.com/jg/tg/NDA4NzQ0MDk1NTgw/NDA4NzQ1NDY5MzYw#u=NDEyMzMSODI1NjAz&t=f>



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CENTRO DE POSGRADOS

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, **"Incidencia de la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021"** fue realizado por los señores **García Alejandro Freddy Fabián y Tovar Gavilanes José Benigno** el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 20 de diciembre del 2021



Msc. Ortiz Morales, Margarita Paulina

Directora

C.C.: 1709601882



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CENTRO DE POSGRADOS

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros **García Alejandro, Freddy Fabián y Tovar Gavilanes, José Benigno**, con cédulas de ciudadanía n°0919208074 - 1804634309, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: "Incidencia de la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: Educación Inicial y Política Pública y Metodología de la Investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021" es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 20 de diciembre del 2021



FREDDY FABIAN
GARCIA
ALEJANDRO

García Alejandro, Freddy Fabián

C.C. 0919208074

Tovar Gavilanes, José Benigno

C.C. 1804634309



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CENTRO DE POSGRADOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros **García Alejandro, Freddy Fabián y Tovar Gavilanes, José Benigno**, con cédulas de ciudadanía n° 0919208074 - 1804634309, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Incidencia de la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: Educación Inicial y Política Pública y Metodología de la Investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 20 de diciembre del 2021



Freddy Fabián
GARCIA
ALEJANDRO

García Alejandro, Freddy Fabián

C.C. 0919208074

Tovar Gavilanes, José Benigno

C.C. 1804634309

Agradecimiento

Quiero agradecer a Dios por darnos la oportunidad de disfrutar de nuestros seres queridos que, a pesar de los tiempos difíciles que se vive en la actualidad, nos permite estar juntos.

Asimismo, quiero expresar mi eterno agradecimiento a la Dra. Paulina Ortiz por su paciencia, dedicación y por creer en mi capacidad; aunque hemos pasado momentos complicados me brindó su apoyo para que este proyecto sea una realidad.

A mi compañero de fórmula, José Tovar, por ser un gran amigo, compañero y ejemplo de ciudadano honrado y leal.

A todos mis seres queridos: Padres, hermanos, esposa e hijos, por creer siempre en mí. Los amo.

Muchas gracias a cada una de las personas que fueron mi soporte en este caminar.

Freddy Fabián García Alejandro

El agradecimiento a Dios por la vida y por los maravillosos seres queridos que tengo a mi lado como son mis padres, hermana y mis hijos Michael y Gregory, un profundo agradecimiento a mis padres Cecilia y José, y a mi hermana Mónica por siempre brindarme su apoyo; un especial agradecimiento a Freddy por ser un ejemplo a seguir por el amor que tiene a su familia y que lo demuestra en sus diferentes facetas como papá, hermano, esposo e hijo; finalmente el más grande agradecimiento a la Dra. Paulina Ortiz por ser una excelente profesional y un maravilloso ser humano; y su forma de ser en lo profesional y su don de gente será un ejemplo a seguir siempre en mi vida.

José Benigno Tovar Gavilanes

Dedicatoria

Dedico el trabajo a mis hijos Gregory y Michael, porque son una motivación muy grande para cumplir todos mis metas y objetivos en el presente y para el futuro, ellos son una inspiración para trabajar todos los días y ser mejor siempre, también dedico el trabajo a mis amados padres José y Cecilia, y a mi amada hermana Mónica; porque siempre desean lo mejor para mí y a lo largo de mi vida han sido incondicionales, finalmente es importante la dedicatoria a Dios por el regalo de la vida que nos permite la oportunidad de ser mejor día a día.

José Benigno Tovar Gavilanes

Dedico este trabajo a Dios que me ha dado la vida y la voluntad de estudiar.

A mis padres, Anabel y Freddy, por estar a mi lado cuando más los necesito y por todos los valores que me han inculcado y me han servido para mi desarrollo profesional.

A mis hermanos, por sus palabras de aliento y desde el cielo a mi hermano mayor, Domingo, que es mi ángel y mi protección diaria.

A mi amada esposa, Dra. Gabriela Chávez, por su amor, apoyo incondicional en cada momento y por ser mi fortaleza para llegar a mi objetivo.

A mis adorados hijos, Freddy y Renata, que son mi fuente de motivación e inspiración. Los amo con todo mi corazón.

Freddy Fabián García Alejandro

Indice

Agradecimiento.....	6
Dedicatoria.....	7
Indice de tablas.....	10
Indice de figuras.....	11
Resumen	12
Abstract.....	13
Capítulo I.....	14
El problema.....	14
<i>Planteamiento del problema</i>	14
<i>Formulación del problema a resolver</i>	19
<i>Preguntas de investigación</i>	19
<i>Objetivos</i>	20
<i>Justificación</i>	21
Capítulo II.....	25
Fundamentación teórica.....	25
<i>Fundamentación Legal</i>	25
<i>Marco Teórico</i>	28
<i>Hipótesis</i>	72
<i>Variables</i>	72
<i>Operacionalización de Variables</i>	73
Capítulo III.....	74
Marco metodológico.....	74
<i>Enfoque de Investigación</i>	74
<i>Tipo de Investigación</i>	75
<i>Diseño de Investigación</i>	75
<i>Técnicas de Investigación</i>	76
<i>Instrumentos de Investigación</i>	76
<i>Población</i>	77
<i>Recolección de datos</i>	78
Capítulo IV.....	80
Análisis y discusión de resultados.....	80

<i>Resultados obtenidos</i>	80
<i>Análisis cualitativo</i>	90
<i>Comprobación de hipótesis</i>	100
Capítulo V	106
Conclusiones y recomendaciones	106
<i>Conclusiones</i>	106
<i>Recomendaciones</i>	110
Bibliografía	111
Anexos	113

Indice de tablas

Tabla 1.....	17
Tabla 2.....	24
Tabla 3.....	73
Tabla 4.....	77
Tabla 5.....	77
Tabla 6.....	80
Tabla 7.....	81
Tabla 8.....	85
Tabla 9.....	87
Tabla 10.....	87
Tabla 11.....	89
Tabla 12.....	92
Tabla 13.....	93
Tabla 14.....	94
Tabla 15.....	95
Tabla 16.....	95
Tabla 17.....	96
Tabla 18.....	97
Tabla 19.....	99
Tabla 20.....	103
Tabla 21.....	104

Indice de figuras

Figura 1	16
Figura 2	18
Figura 3	34
Figura 4	82
Figura 5	83
Figura 6	84

Resumen

El trabajo surge de la necesidad de establecer el impacto del tipo de instrumentos de evaluación que utilizan los docentes, en el rendimiento académico. Se aborda en el marco teórico la normativa legal, y los diferentes enfoques sobre la evaluación y el rendimiento; que se incorporan a nivel macro, meso y microcurricular. Se desarrolló como una investigación de campo con enfoque mixto que integra el análisis cuantitativo de las calificaciones como el indicador para el rendimiento; conjuntamente con las valoraciones de los alumnos de los instrumentos de evaluación utilizados; y, encuestas con preguntas abiertas a los docentes. Se trabajó con 76 alumnos y el docente de cada asignatura, de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. La hipótesis propuesta señala la existencia de diferencias entre el rendimiento de acuerdo a los instrumentos utilizados, entre las asignaturas de "Educación Inicial y Política Pública" y "Metodología de la Investigación" para lo cual se utilizó un diseño global con prueba Z, comprobándose que la diferencia de 1.02 a favor de la asignatura "Metodología de la Investigación" es estadísticamente significativa en relación a la asignatura "Educación Inicial y Política Pública". Se identificó que no existe unidad de criterios para desarrollar actividades, instrumentos de evaluación, sistemas de registro y tipos de trabajo; elementos que influyen en el rendimiento. De igual forma la realización de gran cantidad de actividades y aplicación de instrumentos de evaluación no determinan un mejor rendimiento; siendo necesario privilegiar instrumentos que fomenten la creatividad, el análisis crítico y la profundización del conocimiento. Se formulan conclusiones en torno al desarrollo de las asignaturas; y, recomendaciones dirigidas a que se implementen mecanismos de seguimiento de la planificación, resaltando la importancia de utilizar los instrumentos de evaluación que permitan evaluar competencias, acordes con el perfil de egreso de la carrera de Educación Inicial en presencia.

Palabras clave:

- **EVALUACIÓN**
- **INSTRUMENTOS DE EVALUACION**
- **RENDIMIENTO ACADEMICO**
- **EDUCACIÓN SUPERIOR**

Abstract

The work arises from the need to establish the impact of the type of assessment instruments used by teachers, on academic performance. Legal regulations and different approaches to evaluation and performance are addressed in the theoretical framework; that are incorporated at the macro, meso and microcurricular levels. It was developed as a field investigation with a mixed approach that integrates quantitative analysis of scores as the indicator for performance; together with the students' evaluations of the evaluation instruments used; and, surveys with open questions to teachers. It worked with 76 students and the teacher of each subject, from the University of the Armed Forces ESPE. The proposed hypothesis indicates the existence of differences between the performance according to the instruments used, between the subjects of "Initial Education and Public Policy" and "Research Methodology" for which a global design with Z test was used, verifying that the difference of 1.02 in favor of the subject "Research Methodology" is statistically significant in relation to the subject "Initial Education and Public Policy". It was identified that there is no unit of criteria to develop activities, evaluation instruments, registration systems and types of work; elements that influence performance. Similarly, carrying out a large number of activities and applying evaluation instruments do not determine better performance; being necessary to privilege instruments that promote creativity, critical analysis and deepening of knowledge. Conclusions are formulated around the development of the subjects; and recommendations aimed at implementing planning monitoring mechanisms, highlighting the importance of using evaluation instruments that allow evaluating competencies, in accordance with the profile of graduation from the Initial Education career in presence.

Keywords:

- **EVALUATION**
- **INSTRUMENTS**
- **ACADEMIC PERFORMANCE**
- **HIGHER EDUCATION**

Capítulo I

El problema

Planteamiento del problema

La educación superior en los últimos años ha sido objeto de múltiples análisis en relación a sus propias finalidades y las estrategias que se deben implementar desde los sistemas de educación superior para que se garantice que los estudiantes alcancen un desarrollo integral en el que a la par que se desarrollan competencias, habilidades y destrezas, los sujetos se conviertan en actores de los procesos de transformación social, contribuyendo de esta manera al mejoramiento social.

Esta idea fue parte del Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI conocido como “La educación encierra un Tesoro”, en el que se propone la necesidad no solo de democratizar a la educación sino en convertirla en el elemento gravitante del cambio social, a través de los llamados cuatro pilares de la educación: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos; y, aprender a ser; procesos en los cuales los docentes adquieren especial protagonismo por todas las actividades que se deben cumplir y entre las cuales se encuentran los procesos de evaluación concebidos como instrumentos que permiten conocer los “puntos fuertes y los puntos flacos de los alumnos” (Delors & al, 1996, p. 147) lo que a su vez demanda de la existencia de “un sistema de evaluación y control que permita diagnosticar y superar las dificultades y en el que la inspección sirva de instrumento para distinguir la enseñanza de calidad y estimularla” (Ibid. 175).

Esta visión que ha trascendido en el tiempo ha enfatizado la importancia de que tanto el Estado como en las instituciones educativas universitarias se deben realizar evaluaciones dirigidas a verificar si efectivamente se cumple con estos estándares de calidad. En el caso del Ecuador estos procesos determinaron el cierre de 14 universidades en el período comprendido del 2010 al 2012 “debido a la "pésima calidad" de la educación que ofrecen,... lo que afecta a 38.000 estudiantes” (EFE, 2012); lo que se pudo evidenciar en diferentes procesos de evaluación que determinaron la mercantilización de la educación y los muy bajos estándares de desempeño y procesos de evaluación laxos, habían convertido a estas instituciones en centros de producción de títulos sin ningún tipo de aval académico.

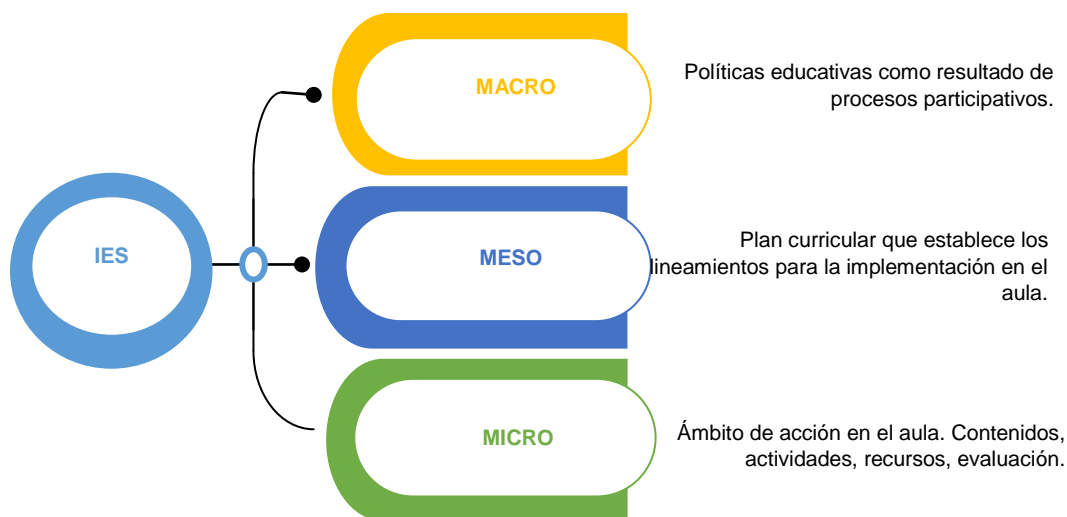
En este contexto y al amparo de las disposiciones contenidas en la Carta Magna ecuatoriana en la que se garantiza el derecho a la educación, conjuntamente con la libertad de cátedra y la autonomía universitaria; se aperture la disposición de que las instituciones de educación superior son las responsables de generar sus propios procedimientos internos que garanticen la ejecución de procesos académicos de calidad; y, que los profesionales que entregan al país hayan sido formados y evaluados acorde con las respectivas competencias de las diferentes profesiones, para lo cual se garantiza también a los alumnos el acceso a educación de calidad acorde con la normativa de educación superior.

Se visibiliza así un problema latente relacionado con procesos educativos tradicionalistas, en los que muchas veces se considera que la forma de evaluar el aprendizaje es a través de instrumentos como exámenes, pruebas, instrumentos de tipo objetivo, limitando el desarrollo de otro tipo de procesos internos en los alumnos.

Acorde con estas disposiciones, la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE internamente ha establecido todos los procedimientos que permitan garantizar el mejoramiento educativo a través de la consolidación de varias unidades que tienen la responsabilidad de desarrollar los diferentes instrumentos a nivel macro, meso y microcurricular tanto a nivel presencial como en otras modalidades (ESPE, 2015); lineamientos que se materializan en el “Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2018 -2021” (ESPE, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional: PEDI 2018-2021, 2017), que dispone en el Objetivo Estratégico No. 2 “Mejorar la calidad de la formación académica de la Universidad”, por tanto determinando la obligatoriedad de todas las dependencias de trabajar para alcanzar este objetivo institucional (ver figura 1).

Figura 1

Niveles curriculares



Así, se determina que en el nivel macrocurricular existe un alineamiento desde la Universidad con la visión estatal en relación a la educación superior, lo que demanda además de la infraestructura administrativa, de un sólido claustro académico en el que los docentes no solo

se encuentren actualizados en las diferentes corrientes académicas, conjuntamente con las estrategias e instrumentos de evaluación que permitan no solo consolidar sino también el establecer indicadores de calidad, para lo cual es vital que quienes asumen esta responsabilidad contribuyan a la formación de profesionales con las adecuadas competencias, capaces de actuar en un marco de reflexión, sentido crítico, que practique el respeto, la rectitud como forma actitudinal cotidiana, las mismas que siendo construidas en su formación académica, se reflejen como producto de vivencias y experiencias de evaluación se forman un profesional con competencias necesarias para convivir en paz y armonía en los diferentes ámbitos.

Desde el nivel meso curricular al hablar específicamente de la carrera de “Educación Inicial en Presencia” que es en donde se ejecutó la presente investigación se establece que cuenta con el proyecto de carrera debidamente aprobado por el Consejo de Educación Superior el mismo que define las funciones y roles que deberá cumplir, y los que entre otros incluye (ver Tabla 1):

Tabla 1

Funciones y roles del Licenciado (a) en Educación Inicial modalidad en presencia.

Funciones y roles

- Utiliza y contextualiza instrumentos de evaluación educativos con principios cualitativos
 - Realiza intervención educativa para necesidades educativas especiales....
 - Gestiona protocolos de intervención educativa e institucional con niños en vulnerabilidad social.
 - Conceptualiza el proceso de evaluación y sistematización de proyectos / prácticas educativas del proceso de formación docente...
-

Nota: (ESPE, 2020).

Funciones que pueden ser desempeñadas en toda clase de instituciones que desarrollen procesos de atención al sector infantil de 0 a 6 años, y de forma paralela con procesos de intervención e innovación social. A nivel mesocurricular la carrera cuenta con los sílabos de las diferentes asignaturas, los que materializan el perfil de egreso, considerando todos los elementos para la planificación a nivel microcurricular.

A nivel microcurricular en el trabajo que deben desarrollar los docentes, se visibilizan algunas limitaciones tal y como se señalan en la figura 2:

Figura 2

Árbol de problemas a nivel microcurricular



Nota: Análisis de varios documentos y notas de la carrera de Educación Inicial en Presencia.

Explorando se observa que el tradicionalismo, el desconocimiento tanto de técnicas e instrumentos, se encuentran afectando los procesos mismos de evaluación de cada asignatura,

toda vez que el énfasis está dado en los instrumentos de tipo sumativo que se reflejan directamente en las notas finales y consecuentemente en la aprobación de la asignatura.

Así, y aunque al interior de la Universidad existen lineamientos claros, se determina que se utilizan una gran variedad de instrumentos de evaluación del aprendizaje que responden a diferentes enfoques, lo que puede incluso estar generando confusión entre los estudiantes que desconocen sobre su pertinencia de utilización, lo que en la práctica se traduce en que “los estudiantes pueden, con dificultad, escapar de los efectos de una pobre enseñanza, pero no pueden escapar de los efectos de una mala evaluación” (Villardón, 2006, p. 58).

La presente investigación se realizó en la carrera de Licenciatura de Educación Inicial de la modalidad presencial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE; y se pretende identificar la relación de los instrumentos de evaluación y el rendimiento académico, en las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública NRC 2410” y “Metodología de la Investigación NRC 2413”.

Formulación del problema a resolver

¿Incide la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas de educación inicial y política pública, y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021?

Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados por los docentes de las asignaturas de educación inicial y política pública y metodología de la

investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021?

2. ¿Cuáles son los resultados del rendimiento académico con la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje utilizados por los docentes de las asignaturas de educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021?
3. ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados que miden de mejor manera los resultados en el aprendizaje de los estudiantes de las asignaturas de educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021?

Objetivos

Objetivo General.

Establecer la relación de la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje con el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

Objetivos Específicos.

1. Identificar los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados por los docentes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la

investigación, de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021

2. Comparar los resultados del rendimiento académico con la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje utilizados por los docentes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.
3. Analizar los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados que miden mejor los resultados en el aprendizaje de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

Justificación

La educación es uno de los procesos más importantes para el Estado en el marco de mejorar la vida de la comunidad; razón por la cual se canalizan muchos esfuerzos para mejorar cada uno de sus elementos, optimizando los recursos y diseñando planes acordes con la búsqueda de la excelencia educativa, en el cual tanto docentes como alumnos dirijan sus esfuerzos a la aplicación de los contenidos del aula en realidades concretas que permitan la solución de problemas emergentes. Así, hoy más que nunca es necesario profundizar la relación entre la teoría con la práctica, formando de esta manera sujetos generadores de verdadero cambio.

En este contexto, un aspecto protagónico del proceso de enseñanza-aprendizaje es la evaluación, proceso que no solo es intrínseco a toda actividad humana, sino muy relevante al interior de la educación, toda vez que es necesario identificar cuanto se ha logrado alcanzar de los objetivos y metas propuestas. Debe responder a preguntas: para qué, cómo, en qué tiempo y a quién; de tal manera que se puedan establecer los criterios que permitirán definir la efectividad del proceso; y, en función de esos resultados establecer propuestas de mejoramiento.

Lo anterior demanda que el docente asuma una posición no solo frente al proceso educativo sino en relación a las estrategias que utiliza y los instrumentos de evaluación a aplicar, los mismos que deben cumplir tanto los aspectos sumativos como formativos; considerando que su ejecución proporciona parámetros tanto del desempeño del alumno como del docente y la forma de planificación y ejecución del diseño microcurricular, toda vez que al incidir en la acreditación, dichos procesos evaluativos se materializan en el rendimiento académico definido como el logro de los alumnos con “niveles satisfactorios en los conocimientos y habilidades... un rendimiento insuficiente y/o insatisfactorio (bajo rendimiento) se identifica con el no éxito” (De la Orden, Oliveros, Mafokozi, & González, 2001); y, cuyo cálculo final incide en la aprobación de la respectiva asignatura, hasta completar su malla curricular y culminar su formación profesional.

Así, los resultados que se obtengan deben generar cambios en:

- **En el alumno:** al proporcionar una valoración del esfuerzo realizado; revisar y replantear de ser necesario los niveles de esfuerzo que debe realizar; y, establecer las posibles causas que inciden en sus resultados.

- **En el profesor:** al verificar el impacto de la metodología utilizada; el nivel de interés de los alumnos; la confiabilidad de los instrumentos aplicados; y, los problemas por los que se puede encontrar atravesando el alumno.
- **En la institución:** a través de las coordinaciones, para analizar la calidad de los procesos pedagógicos de los docentes y su eficiencia.

Es decir que la evaluación al encontrarse asociada con la aprobación de la asignatura se relaciona de manera directa con la medición y el rendimiento académico definido como “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (Jiménez, 2000, p. 24) y se relaciona con los estándares establecidos por la institución educativa a través de un proceso académico-administrativo que obliga al estudiante al cumplimiento de un estándar mínimo de aprobación que, en el caso de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE corresponde a la nota de 14.00/20.00, lo que a su vez es el referente para considerar que la nota que puede ser considerada como bajo rendimiento en una institución en otra no lo es, sea porque dicha institución pueda tener una cuantificación más alta o más baja.

Considerando todos estos supuestos se determina que los instrumentos de evaluación del aprendizaje deben:

- Ser coherentes con todo el contenido y la metodología utilizada.
- Aplicarse acorde con los lineamientos dados por el docente al inicio de la asignatura.
- Respetar los tiempos establecidos.
- Contribuir a generar un ambiente de confianza entre el docente y el alumno.

Lo que permite al docente establecer una relación entre la idoneidad de los instrumentos de evaluación de aprendizaje aplicados y el rendimiento de los estudiantes. En lo referente a las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación NRC 2413” desde la planificación microcurricular se evidencian diferencias que constan en la Tabla 2:

Tabla 2

Planificación de actividades en las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Asignatura	1 Parcial	2 Parcial	3 Parcial	Total
Educación Inicial y Política Pública	7	4	5	16
Metodología de la Investigación	25	10	8	43

Nota: Sílabos de las asignaturas.

Señalando que algunas de las actividades planificadas consisten en: actuación en clase, lecturas comentadas, análisis de textos, entre otros. La investigación permitió identificar las diferencias entre los instrumentos de evaluación que se han aplicado entre las dos asignaturas y el nivel de rendimiento alcanzado por los alumnos en cada una de ellas, identificación a partir de las cuales se han propuesto conclusiones y recomendaciones.

Capítulo II

Fundamentación teórica

La UNESCO define a la enseñanza de educación superior como “uno de los motores del Desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es a un tiempo depositaria y creadora de conocimientos e instrumento para socializar las experiencias culturales y científicas de la humanidad” (Op. Cit. Delors, p. 114) lo que determina la entrega de una responsabilidad a la Universidad no solo en el sentido de formar profesionales, sino que lo que es más importante en ser generadores de procesos de cambio en la sociedad para lo cual se requiere un nuevo enfoque en torno a la responsabilidad de los docentes para concientizar a los alumnos que en el mediano y largo plazo serán parte del recambio generacional en el marco de las necesidades sociales.

Lo anterior determina que la relación docente-alumno deba incorporar de manera permanente categorías de análisis referentes a la realidad social, desde la especificidad de la asignatura, lo que contribuirá al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo; elementos que en el caso de la carrera de Educación Inicial modalidad en presencia, han sido considerados en la propuesta de formación con la finalidad de garantizar el desarrollo de este tipo de pensamiento a partir del cual los profesionales serán capaces de generar alternativas de solución.

Fundamentación Legal

La presente investigación tiene como fundamento legal un conjunto de leyes, reglamentos y normativa relacionada que hace énfasis en la necesidad de desarrollar una educación de calidad, en la que los procesos garanticen el aprendizaje de los alumnos.

Así, la Constitución de la República del Ecuador (Constituyente, 2008) es muy clara en lo relacionado con la importancia de la educación de las personas en los diferentes niveles, la misma que es un factor de cambio; para lo cual se garantiza su acceso y gratuidad hasta el tercer nivel que es al que corresponde la Licenciatura en Educación Inicial modalidad en presente.

El articulado más relevante se ubica en los artículos 26, 29 y 350 los que consagran la importancia de la educación y su rol en la visión inclusiva e igualitaria del Estado, a través de un enfoque centrado en el ser humano; lo que se convierte en el eje articulador de todas las actividades que a su interior se realizan en los diferentes planos curriculares los que deben encontrarse articulados en relación a los diferentes problemas del país y a la búsqueda de la generación de soluciones.

Coherente con esta visión la Ley Orgánica de Educación Superior (Nacional, 2010) provee del marco regulatorio para la educación superior desde un enfoque humanista siempre en armonía con el interés público, señalando en lo relacionado con los derechos de los alumnos en el Art. 5 que se debe garantizar una educación de calidad en cuyo marco el proceso de evaluación debe permitir establecer el logro de los aprendizajes bien sea a través de exámenes y diferentes instrumentos, los cuales deben permitir determinar si se han alcanzado las competencias establecidas, acorde con lo establecido en el Art. 103.

El Reglamento de Régimen Académico (CES, 2020) define que en ejercicio de la autonomía de las instituciones de educación superior, el proceso de evaluación debe diseñar e implementar un sistema de evaluación que al amparo de los principios de transparencia, justicia y equidad, posibilite la valoración integral de las competencias de los alumnos, desarrollando

una evaluación permanente, de carácter formativo y sumativo que permita la retroalimentación de los aprendizajes conjuntamente con evaluar la planificación académica la que debe considerar de acuerdo al Art. 83 tres componentes: contacto con el docente, aprendizaje autónomo y aprendizaje práctico experimental.

Es importante enfatizar en lo referente a los aspectos formales del sistema de evaluación, que los docentes en cumplimiento al plan institucional desde el nivel mesocurricular, deben incorporar a la par de las estrategias de aprendizaje, instrumentos de evaluación que posibiliten identificar los resultados de aprendizaje; sistema que igualmente debe ser conocido por los alumnos de manera oportuna, al igual que la escala de valoración y los esquemas de aprobación que se encuentren vigentes.

Desde la normativa institucional de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE tanto la Unidad de Desarrollo Educativo como la Unidad de Educación Presencial, en el marco del modelo educativo deben generar estrategias y procedimientos que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y propiciar de manera continua el desarrollo de los docentes; a través del diseño y rediseño curricular generando estándares de calidad conjuntamente con el desarrollo de metodología, instrumentos e indicadores para la planificación macro, meso y micro curricular; y, los instrumentos de evaluación.

Desde las disposiciones constantes en el Reglamento Interno de Régimen Académico y de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, los medios e instrumentos de evaluación a utilizar para verificar el aprendizaje de los estudiantes es a través de pruebas, lecciones, deberes, trabajos, proyectos y otros eventos académicos; es decir que el docente

puede considerar una amplia cantidad de opciones de instrumentos de evaluación que le permitan identificar los resultados de aprendizaje obtenidos.

En torno a la escala de evaluación, en el Art. 115 se establece que la calificación final de cada asignatura se “obtendrá promediando las tres calificaciones parciales, sobre 20 puntos o su equivalente”; señalando en el Art. 128 que el bajo rendimiento es “cuando el estudiante no alcance la calificación final promedio mínima del 70% del puntaje establecido en una asignatura, al finalizar el período”. Así, el bajo rendimiento se relaciona con la obtención de una nota inferior a 14.00/20.00 puntos la misma que determina la no aprobación de la asignatura, relacionándolo de esta manera con un sistema de aprobación.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESP acorde con las disposiciones de la educación superior tiene entre sus objetivos “Mejorar la calidad de la formación académica de la Universidad” para lo cual propone como Estrategia 2.1. “Cumpliendo estándares nacionales e internacionales de calidad educativa”. Es a partir de esta planificación y de estos objetivos y estrategias que la Universidad pretende funcionar académicamente acorde con estándares de calidad.

Marco Teórico

La evaluación en la educación superior.

El tema de la evaluación es de gran importancia en el marco de las instituciones educativas de nivel superior, más aún cuando los docentes universitarios asumen como una parte significativa de su dedicación profesional a la evaluación. Si bien los docentes no

aprovechan el conocimiento técnico elaborado y los resultados de la investigación a la hora de diseñar su sistema evaluativo sino lo realizan exclusivamente con la experiencia vivida como estudiantes y luego como docentes.

Desde la década de los ochenta, los sistemas de educación superior en el mundo han implementado procesos de evaluación y también de acreditación, tomando relevancia diferentes actores, procesos y funciones, a su vez se han incorporado diversos actores, procesos y funciones que, a nivel superior, se desarrollan en las instituciones educativas, convirtiéndola en una tendencia mundial (Tunnermann, 2008).

En la educación superior ecuatoriana surge el interés del investigar y analizar sobre la calidad de la educación y sus impactos sobre la política y el mundo cultural cuando se deviene una serie de transformaciones en la cultura académica.

Brunner (2002), dice que debe existir un nuevo contrato entre la universidad y el Estado, el mismo que debía estructurarse bajo procedimientos de evaluación y acreditación que garanticen la solvencia académica de las instituciones. A partir de esta observación los Estados son los encargados de evaluar y acreditar la calidad de las universidades, pues se hace fundamental evaluar la calidad de la educación a nivel superior recordando que el tema de la calidad sigue siendo de gran relevancia y permanece inscrito en las políticas educativas de varios países de la región, aunque de forma heterogénea según los contextos culturales, económicos, sociales y educativos de cada país (Corengia, 1995). De esta manera, conviven en la región sistemas de aseguramiento de la calidad más consolidados, otros en vías de consolidación y un tercer conjunto de países en los que su desarrollo resulta más incipiente.

En el Ecuador, a partir de la Constitución de 1998, se crea el sistema nacional de evaluación y acreditación que a través de la Ley de Educación Superior propone nuevos procesos técnicos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior, IES (Zabala, 2015), creando instancias como el Consejo de Educación Superior (CES), y el Consejo para la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAACES), que desde el 2018, pasó a convertirse en el Consejo para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES)¹.

Bajo este contexto, la evaluación es considerada como la reflexión valorativa y sistemática acerca del desarrollo y el resultado de las acciones emprendidas (Ruiz Ruiz, 2006); realidad asumida por las instituciones universitarias en el marco de un proceso de desarrollo de evaluación contemporánea, en todos sus niveles.

La evaluación en todos los niveles y sobretodo en una institución universitaria representa una doble aportación de la calidad de la educación impartida: 1) es una función que ofrece al docente los datos en los que se debe basar el mejoramiento de su práctica docente; y, 2) implica una determinada filosofía, una concreta actitud tanto del docente cuanto de los estudiantes, esencial para el perfeccionamiento profesional de los profesores y en la parte académica en los estudiantes y sin dejar dudas su propio perfeccionamiento en lo personal.

Las dificultades que se relacionan con el aprendizaje en las instituciones de educación superior se relacionan con las prácticas docentes en las aulas; realidad que se ha explorado a

¹ En el marco de la LOES se han realizado dos procesos de evaluación institucional, la primera con el cierre de 14 universidades públicas por baja calidad y una segunda en el año 2012 con una evaluación y categorización de todo el sistema de educación superior.

partir de la investigación para proponer análisis de los diferentes factores que confluyen en la baja calidad del aprendizaje.

La evaluación en el marco educativo terciario es una función instrumental que está al servicio de las metas educativas, que en este caso se transforma en metas de la práctica docente de cada profesor. Es decir, lejos de tener un sentido pleno en sí misma, su verdadero aporte es la de favorecer y facilitar las decisiones que la institución o el maestro pretendan alcanzar con los objetivos propuestos en cualquier nivel que se desarrolle un proceso de evaluación.

La importancia de la evaluación como elemento esencial y regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje se deriva de asumir una perspectiva constructivista desde la cual debe trascender la mera acreditación del aprendizaje para convertirse en un instrumento regulador del propio proceso, a través de la retroalimentación y de los procesos de negociación de las demandas entre estudiantes y profesores que nos proporcione de forma clara y precisa la información necesaria sobre la marcha de los procesos para tomar las decisiones más acertadas. Los métodos más eficientes y efectivos para evaluar en el nivel terciario deben estar direccionados para que la calidad del proceso de aprendizaje sea mucho más eficiente, así como permitirá hacer los juicios de valor necesarios y pertinentes.

Evaluación del aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje es un elemento clave en todo proceso sistemático. La planificación es importante antes de desarrollar cualquier hecho de tipo educativo. No es conveniente iniciar la formación y después establecer la forma de evaluación. Esta decisión se debe tomar durante el diseño y planificación del proceso. Considerando que la evaluación es un

proceso permanente y se la realiza antes, durante y después de la organización del proceso de aprendizaje, comprende todos los elementos que componen dicho acto, tanto en su planificación como en su desarrollo y resultados.

Finalidades y funciones de la evaluación de los aprendizajes.

Entender a la evaluación de los aprendizajes como una actividad genérica es valorar el aprendizaje en su proceso y en sus resultados, por tanto, las finalidades marcan los propósitos de la evaluación y se entiende a la finalidad primordial como una regulación de las dificultades y de los errores de los estudiantes como también del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al referirse a las funciones de la evaluación se debe considerar el rol que desempeña para la sociedad, para la institución, así como para el proceso de aprendizaje y los individuos que intervienen en éste, pues no son reconocidas o conscientes ni asumidas, pero se relacionan con la concepción de la enseñanza y con el aprendizaje que se pretende consolidar (González Pérez, 2001).

Evaluar tiene varias definiciones, dependerá del enfoque que se quiera atribuir, es otorgar un valor a las cosas, es referirse a su mérito. Entre las funciones identificadas o no, se puede clasificar dentro de un amplio panorama. Una sociedad que hace alusión a los méritos es decir una sociedad meritocrática² reclama que sus individuos e instituciones se ordenen por su aproximación a la “excelencia”, entonces se hace imponente la cantidad de títulos que consigue una persona y socialmente tiene mayor valía.

² Meritocrática es muy usada para describir un tipo de sociedad donde la riqueza, los ingresos y la clase social son designados por competición, asumiéndose que los vencedores merecen tales ventajas.

En este contexto, se relaciona a la función de calificación con la aprobación o reprobación lo que determinará el porvenir de un ser humano. Los exámenes tienen preguntas que son elaboradas de acuerdo a los contenidos seleccionados por los docentes y son éstas las que determinan la forma de enseñar o de estudiar al docente y al estudiante. Las funciones de la evaluación son:

- a) Función de control: es una función en relación con los fines o propósitos declarados, pero visible a la observación y análisis del contexto educativo. Por la significación social que se les confiere a los resultados de la evaluación, es considerada como un instrumento para ejercer poder y autoridad de unos sobre otros, del evaluador sobre los evaluados. En la educación tradicional el poder de control de los profesores se potencia por las relaciones asimétricas en cuanto a la toma de decisiones. Esto se diferencia con las tendencias educativas de avanzada que abogan por una relación educativa democrática, que permita una participación comprometida de todos los implicados en el proceso evaluativo.
- b) Funciones pedagógicas: muchas son las funciones nombradas dentro de este rubro: orientadora, creadora de ambiente escolar, de afianzamiento del aprendizaje, de recurso para la individualización, de retroalimentación, de motivación, de preparación de los estudiantes para la vida. Dentro de estas funciones se pueden mencionar algunas de especial interés: Si ha alcanzado o no el aprendizaje esperado u otros no previstos. Esto aporta información para acciones de ajuste y mejoras que orientan y regulan el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

También Santos Guerra menciona cinco funciones de la evaluación: como diagnóstico, como selección, jerarquización, comunicación y formación. Esta investigación, centraliza la

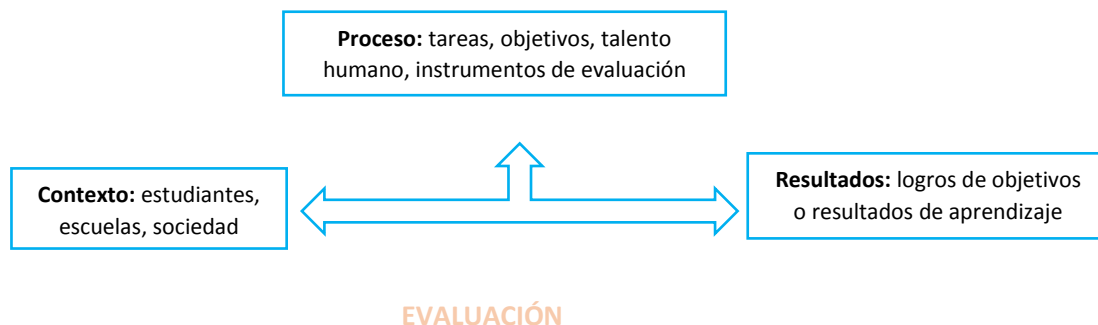
función de la evaluación como “reguladora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, permitiendo extraer información útil para adecuar los esfuerzos y re-direccionar la tarea.

La evaluación y sus objetivos.

La evaluación es un proceso que llega a medir y comprender las circunstancias y los componentes que forman parte de una planificación y desarrollo del hecho educativo, lo que permite revisar el alcance de los objetivos y medir su eficacia; por lo tanto en el acto docente intervienen componentes que se encuentra a su alrededor. La tridimensionalidad de la evaluación se representa de la siguiente manera en la figura 3:

Figura 3

Tridimensionalidad de la evaluación



La tridimensionalidad de la evaluación se entiende desde la mirada del proceso considerando las tareas, objetivos, talento humano, los instrumentos, medios, métodos y programas escolares. A su vez, el contexto se ve representado por los estudiantes, los centros educativos de todos los niveles de educación la sociedad en sí y finalmente, los resultados tomando en cuenta el cumplimiento de objetivos y actualmente los resultados de aprendizaje. Estas dimensiones dan lugar a las finalidades de la evaluación que son:

1. Conocer: Dar y recibir información sobre todo el desarrollo de los elementos que intervienen el acto educativo, sus necesidades, la validez de los resultados, las características del grupo, aceptación del hecho educativo, etc.
2. Motivar: Relacionado con la forma de enfrentar las tareas, actividades y evaluación, en razón de la participación del estudiante que debe entenderlas y ser de su agrado para extraer y utilizar la información (Morón Macías, 2011).
3. Medir: Desde esta perspectiva, la evaluación es la eficiencia de los elementos que componen el acto educativo y sus resultados de aprendizaje, con el fin de emitir un juicio de valor sobre los mismos. Se logra determinar la eficacia y congruencia del hecho de enseñanza y aprendizaje, constituye la parte de la evaluación que se encarga de medir y calificar resultados.
4. Revisar: Analizar los elementos que constituyen el proceso para el logro de los resultados de aprendizaje de forma efectiva, teniendo en cuenta los intereses y limitaciones de los estudiantes. Los datos de evaluación deben ser remitidos frecuentemente a los estudiantes para su propio mejoramiento.

a. **¿Quién evalúa? Agentes evaluadores**

Esta pregunta que hace la evaluación es sin lugar a dudas importante en la aplicación de la evaluación formativa al referirse a ¿QUIÉN EVALÚA? El conductismo ha considerado al docente como el agente que decide qué y cómo evaluar. La evaluación mirada desde una perspectiva constructivista involucra al estudiante en todo el proceso, dándole participación activa en la evaluación de su propio aprendizaje y el de los demás.

Esto se logra a partir de la introducción de estrategias de autoevaluación y coevaluación para que participen de la toma de decisiones en relación con su aprendizaje para mejorarlo. Ya aquí se está relacionado con el carácter formativo de la evaluación para lo cual es necesario alcanzar una participación real a los diferentes agentes de evaluación.

Los profesores deben evaluar de la forma más objetiva posible el aprendizaje, utilizando criterios claros y precisos y cuidando los aspectos técnicos científicos y éticos de esta labor. Los alumnos son los principales protagonistas del aprendizaje y desde el punto de vista psicológico es de un gran valor formador su participación activa y responsable en la evaluación. En la medida en que los alumnos intervienen en este proceso, profundizan en su propio conocimiento (metaprendizaje) y se convierten en agentes activos y autónomos de su propia formación.

Es importante el papel de la autoevaluación, entendida como participación, la que constituye además un elemento de motivación intrínseca de gran valor. Cuando el estudiante se involucra en la evaluación de su propio aprendizaje aumenta la motivación y la responsabilidad con la tarea a realizar. Por otro lado, la tarea no se da por resuelta si no tienen un feedback de ella, lo cual debe solicitarse al profesor, a los compañeros de clase o incluso a un auditorio social más allá de la escuela al que puede estar vinculado el desarrollo de la propia tarea.

Desde el socioconstructivismo, la evaluación y la autoevaluación son el motor del proceso de construcción del conocimiento, puesto que proporciona información para la toma de decisiones acerca de la conveniencia de introducir o no cambios. Se deja la evaluación más en las manos de los que aprenden y atrás queda la concepción que el que enseña es el único que

evalúa. Así, la heteroevaluación se nutre de la autoevaluación y de la coevaluación tanto del profesor como del grupo clase mediante la interacción y la confrontación.

b. El reduccionismo en la evaluación

Se puede presentar por razones muy diversas, entre las que deben destacarse la relativa a la explicación del rendimiento, la atribución de la responsabilidad evaluadora y la concepción misma de la evaluación bien como tarea con sentido propio, bien como medio al servicio de metas, objetivos o fines diversos, en nuestro caso de naturaleza pedagógica.

El reduccionismo es notable en cualquier caso que el rendimiento académico sea de tipo psicológico, sociológico y por supuesto, didáctico-pedagógico, una relación humana adecuada a las diferencias individuales y una correcta metodología pueden activar los factores psicológicos del aprendizaje-interés y motivación- potenciando así las capacidades del estudiante.

c. La evaluación reducida a su función de control

La tradicional función de control es atribuida en razón que el docente desempeña una función de autoridad frente a los alumnos; proceso que puede ser ejercido o no de modo autoritario.

d. La naturaleza de la evaluación

La evaluación ha sido ejercida como un acto con sentido en sí mismo y, por tanto, con una naturaleza radical y exclusivamente valorativa; es decir, adquiere especial relevancia para la toma de decisiones.

La evaluación tiene además una función primordial en la práctica educativa: conocer el alcance de logro de los objetivos o de los resultados de aprendizaje, lo que inducirá a los estudiantes a la mejora continua como educandos.

De la superación de estos reduccionismos depende que la evaluación alcance todo su potencial de mejora del aprendizaje y de la enseñanza, o que se mantenga profundamente limitada en sus aportaciones.

e. Razones para la evaluación

Es importante indicar al cuerpo docente los aportes con razones que le motiven a asumir nuevas tareas que bien podrían encuadrarse en el marco de la investigación en el aula. Sin entrar en detalles, cuyo desarrollo no es posible en el marco de un tema, conviene dejar constancia de la relación probada entre los sistemas de evaluación y la eficacia tanto de los docentes cuanto de los estudiantes destinados a promover la mejora de los mismos.³

La evaluación y el control.

La distinción entre evaluación y control radica que la acción evaluadora se encuentra implícita en el proceso educativo, es crítica y supone ofrecer visiones no simplificadas de la realidad. Posibilita la interpretación de los hechos y el diagnóstico real y en profundidad de los problemas, e implica tanto los sujetos evaluados como a los agentes que la realizan. Bien aplicada, siempre es generadora de una cultura evaluativa (Andrés, 2010).

³ Son de destacar en este sentido los trabajos de Freiberg (1900) que ha tratado de poner en práctica procesos evaluativos sistemáticos. En este sentido la importancia de la evaluación entre los principios que favorecen la gestión del cambio hacia la eficacia.

El control en cambio, es una obligación que tiene la sociedad que se ejerce a través del poder y actúa sobre la realidad instrumentalista característica propia de una cultura normativa y complementaria de la evaluativa.

El accionar conjunto del control y la evaluación, esta combinación es complementaria y no se llevaría a cabo si no se gestiona un modelo combinado y con objetivos comunes siendo racional y racionalizador respectivamente.

La evaluación del aprendizaje.

La evaluación referida a los estudiantes es el proceso sistematizado y permanente que explica el nivel de logro de los objetivos de los aprendizajes a la par de la retroalimentación del proceso.

a. Perspectivas probables de evolución en la evaluación de los aprendizajes

La evaluación como proceso constante a lo largo del aprendizaje

Una vez que se van obteniendo los resultados de la evaluación y éstos no son los esperados por el docente por varias razones como, por ejemplo:

- Actitud del maestro
- Actitud de los estudiantes
- Objetivos o resultados de aprendizajes que se pretenden;

Lo más recomendable es la revisión de toda la planificación debido a que no estarán acorde a los intereses de los estudiantes. Esto significa que se debe reajustar la planificación y para fortalecer el proceso de aprendizaje que se está desarrollando.

La evaluación ha empezado a resignificarse dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, según Gardner como un nuevo espacio facilitador (Carrillo García, 2014) que supera al enfoque del examen. Esto implica, evaluar el aprendizaje reconociendo los diferentes tipos y diferencias individuales de los estudiantes y sus intereses frente al aprendizaje.

Durante el proceso de aprendizaje, los estudiantes deben saber que se les va a evaluar y qué se les va a evaluar, lo principal es que comprendan que debe existir interés por el aprendizaje de contenidos y por realizar actividades y no por una mera necesidad de promoción o de acreditación.

Así, el ideal pedagógico humanista es atender en la educación a todos los aspectos de la personalidad de los estudiantes, así, la enseñanza es una comunicación personal y un estímulo de sus potencialidades, ayudando a superar las propias limitaciones. La idea primordial radica en el empoderamiento del propio aprendizaje de tal forma que se apropien de las ideas importantes de la ciencia y sean capaces de aplicarlas en situaciones muy variadas.

Al docente no debería interesarle si los estudiantes repiten de forma mecánica los contenidos de estudio o resuelve problemas sin reflexionar en sus procesos; debe buscar que surjan dudas y pueda plantearse preguntas desde la misma observación y construya nuevas ideas que vaya creando para tener respuestas lógicas y verdaderas científicamente. Entonces, el maestro universitario debe participarles a los estudiantes la forma cómo se realizará la evaluación, no solamente circunscribirse a la corrección de errores o explicaciones de la versión correcta, lo primordial es que el mismo estudiante se dé cuenta de sus errores y las razones de sus equivocaciones para tomar las decisiones adecuadas.

Cuando el docente asume que la evaluación le llena de autoridad o de un poder mal entendido, debido a que es el o la único/a que puede decirle al estudiante que tiene la posibilidad de saber los errores y los aciertos en sus instrumentos de evaluación, el profesor está provocando una categorización y competencia mal sana entre los educandos, cuando su rol debe ser en función de un mejoramiento continuo para el estudiante.

Los sistemas educativos de los países tienden a llevar a un encasillamiento de los estudiantes, provocando una competencia de certificaciones y premios; más no el éxito y el desarrollo de competencias y valores propios que se deben dejar ver durante la formación universitaria. No se podría pensar en la sociedad que un proceso de educativo no cuente con la evaluación, pues se ha convertido en el proceso más temerario para el estudiante dejando de lado su verdadero objetivo que es desarrollo de actitudes, habilidades y valores.

La evaluación actúa como una función determinante de la práctica educativa, condiciona de tal manera la dinámica del aula, que bien podría decirse que la hora de la verdad no es la hora del aprendizaje sino la hora de la evaluación. Así dicen los alumnos que han perdido el curso no cuando han aprendido poco sino cuando han suspendido. Todo se enfoca al proceso de evaluación: lo que hay que aprender, el modo de aprendizaje y el momento en que ha de efectuarse el mismo. Muchos estudiantes expresan su convicción de que no hay nada que estudiar cuando no existe un control/examen inmediato.

La complejidad de lo que sucede en el aula: los comportamientos, las tareas, los indicadores de situación, las estrategias de procesamiento de material académico, etc. están condicionados, entre otras cosas, por el contexto evaluador del medio. Las evaluaciones están

direccionadas a que los estudiantes se ejerciten en sus nuevos conocimientos considerados como aprendidos, más no para que comprendan los errores cometidos.

Esto es la causa del fracaso de los discentes cuando resuelven un examen con preguntas con un nivel de complejidad mediano o alto. Los rasgos que caracterizan a la evaluación del aprendizaje son:

- Información sistematizada
- Valoración del estado
- Toma de decisiones; la evaluación se diferencia de una actividad descriptiva, porque, siempre se evalúa para actuar (Perrenoud, 2004). Luego de realizar el análisis de la información es cuando se puede tomar las decisiones necesarias y emitir juicios.

Todos los juicios que se determinen serán una vez que se tomen en cuenta criterios como los objetivos, procedimientos, desarrollo, principios. Los juicios de valor que se deben realizar en la evaluación dependen de las decisiones que se tomen considerando los instrumentos para obtener la información y los criterios.

b. Tipos de evaluación del aprendizaje

Los tipos de evaluación del aprendizaje son:

i. Diagnóstica o de contexto

Se refiere al marco de situaciones en el cual se va a ejercer o se está ejerciendo el proceso educativo: necesidades, características, problemas, recurso, etc. Sirve para tomar opciones sobre los procesos a seguir.

La prueba diagnóstica que debe aplicarse al grupo antes de la verificación del proceso, llamada por algunos autores “conducta de entrada”. Se utiliza para ubicar al estudiante dentro del grupo, con la finalidad de identificar sus características, necesidades, intereses, y para verificar las causas de sus posibles deficiencias a medida que avanza el proceso de aprendizaje. Estas causas poder ser ajenas al mismo proceso.

Un aspecto que se debe considerar es la motivación y el interés de los estudiantes por el acto educativo del cual va a ser parte. En los casos de estudiantes pasivos, desinteresados y/o desorientados, difícilmente los puede resolver el docente, por tanto, todo proceso bien planteado, según objetivos o resultados de aprendizaje vitales, es susceptible de interesar a los estudiantes.

La mayor parte de estas pruebas iniciales radican en verificar los requisitos en términos de conocimientos y habilidades exigidos al estudiante en términos del proceso, para emprender con éxito el programa. La prueba inicial debe constar de conocimientos y habilidades que posee el estudiante respecto de las tareas que se van a realizar, para evitar repeticiones y para conocer debilidades de los estudiantes en forma adecuada.

ii. Formativa o del proceso

La evaluación formadora, comprende a todos los elementos que intervienen en el acto docente, tanto en su planeación como en la realización, estructura y organización del proceso de aprendizaje, así como de los objetivos o resultados de aprendizaje, metodología e instrumentos de evaluación.

Se realizará antes, durante y después del acto educativo y debe permitir la continua revisión del mismo. Antes de llevarlo a la práctica, todo el proceso debe ser examinado por expertos y sujeto a una muestra: un estudiante promedio y un grupo pequeño. No se trata de evaluar la muestra, sino a todos los componentes del proceso; identificando los cambios que hay que introducir en el proceso para ayudar a los discentes en su propio proceso de construcción del conocimiento. Por ejemplo, cuando se detectan los errores cometidos por los alumnos, se pueden proponer tareas complementarias y revisar la forma en la que se ayuda a comprender cómo y por qué han de realizar determinada tarea.

La evaluación condiciona qué y cómo se aprende, lo que implica que el docente al momento de evaluar debe considerar la forma de aprender. Por ejemplo, si se trabaja en relaciones, deducciones, jerarquías, entre otros; pero los exámenes son de tipo memorístico y reproductivo de lo dicho en clase o del libro de texto los alumnos perciben que eso es lo que realmente se les pide, y se limitan a memorizar.

iii. Sumativa o de logro de los objetivos

El conocimiento de los resultados es fuente de motivación para el aprendizaje. Lo que se enseña no necesariamente es igual a lo que se aprende. Así, es necesario medir si se han logrado o no los objetivos propuestos. Sin embargo, la medida de los resultados no puede reducirse a compararlos con los objetivos propuestos, ya que a menudo se logran objetivos no programados. Por ello, la evaluación de resultados no debe relegarse al final de todo el proceso. La evaluación permanente y parcial sirve para muchos fines: refuerza el aprendizaje, determina el ritmo de enseñanza, informa

sobre lo que está aprendiendo el estudiante, localiza las dificultades, como donde se equivocó y por qué.

c. Por agente evaluador

i. Autoevaluación

Es el proceso que le permite al estudiante tomar conciencia mediante el reconocimiento de su avance y progreso, además sirve de motivación y refuerzo de aprendizaje, y lo ayuda a responsabilizarse de sus desempeños.

ii. Heteroevaluación

Es realizada por el docente como responsable del proceso formativo, aplicada a través de procedimientos e instrumentos que recogen la información requerida, a fin de tomar decisiones pertinentes.

iii. Coevaluación

Es la evaluación que se realiza entre pares con una responsabilidad compartida en los procesos de enseñanza aprendizaje. Esta práctica ayuda a los estudiantes a una convivencia respetuosa y ejercer otros valores como respeto, tolerancia, objetividad, autocrítica y solidaridad.

Instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Se puede utilizar instrumentos innovadores que pueden llegar a mejorar la evaluación, y se podría obtener información sobre el aprendizaje que van llevando los estudiantes como

cualquier otro instrumento: sirven para algunas cosas. Los instrumentos que se utilicen para evaluar contenidos a los estudiantes es importante considerar más de uno para este fin, debido a que ayudará a evaluar de forma sistémica y se obtienen resultados más objetivos.

El tipo de información que se necesita y, por lo tanto, el tipo de instrumentos que debería utilizarse, tienen que estar, necesariamente, en función de los propósitos de cada práctica evaluativa. Afortunadamente, los instrumentos, los principios y las reglas de procedimiento de las que se dispone son generales y existen instrumentos apropiados para muchas situaciones. Sin embargo, como en tantas otras cuestiones educativas, el problema básico no está en los instrumentos, sino en definir la ocasión para su uso.

Los problemas no se resuelven en función del instrumento utilizado; la obtención de información constituye el aspecto visible de la evaluación para los alumnos y para el público en general. Un cuestionario, problemas para resolver, una monografía, un proyecto o un diseño, un examen escrito de preguntas o de selección múltiple, un examen oral, una demostración, la observación sistemática de una actividad, una entrevista, etc.; son maneras de obtener datos para apreciar algún aspecto del aprendizaje o de las capacidades de las personas y se deben elegir en función de los objetivos de la evaluación. Y como los objetivos de aprendizaje son de diferentes tipos (analizar, aplicar, relacionar, deducir, sintetizar, argumentar), los instrumentos seleccionados deberán permitir a los alumnos realizar esas operaciones.

Al mantener una definición de evaluación como la medición de contenidos, las actividades de evaluación solamente cumplirán esta función, es decir obtener una calificación para el alumno, será importante analizar previamente si los instrumentos utilizados son válidos,

es decir si se evalúa realmente lo que se quiere evaluar, y fiables, si posibilitan comparar y discriminar adecuadamente, ya que se debe recordar que en buena parte se está decidiendo sobre el futuro del estudiante.

Lamas (2005) sostiene que la evaluación debe estar plenamente integrado en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y ante la pregunta de cómo se evalúa, responde: “usando una amplia gama de instrumentos con el objeto de recoger la información y procesarla haciendo ejercicio de la justicia”. El pensamiento de los educadores tradicionales es que el examen típico es el único que describe lo que el estudiante sabe, sus errores y sus dificultades, sin embargo, se puede obtener la misma información aplicando otro tipo de instrumentos que se vayan adaptando al aprendizaje de los alumnos y su propia motivación.

Los instrumentos que se aplicaría a los estudiantes para evaluar resultados de aprendizaje, según Sanjurjo pueden ser instrumentos más inteligentes y coherentes con el proceso habitual de aprendizaje y con los intereses de los estudiantes y la práctica evaluativa dejaría de ser temida por los estudiantes y se convertiría en su propio desafío. Las características de los instrumentos de evaluación pueden ser:

- a) Abiertos: que evalúen procesos complejos y no solamente memoria mecánica
- b) Globalizadores que posibiliten la integración de aprendizajes significativos
- c) Flexibles que puedan ser adaptados creativamente de acuerdo a las situaciones concretas
- d) Dinámicos que garanticen la no ritualización de la evaluación y que permitan registrar el proceso con sus logros, dificultades, contradicciones

- e) Confiables que permitan reunir las evidencias de aquello que hemos decidido evaluar, que muestren claridad respecto a qué se quiere evaluar y que los alumnos comprendan qué se les está pidiendo
- f) Coherencia tanto respecto a la concepción de evaluación, explicitada en los criterios cuanto a la relación con el proceso de enseñanza y de aprendizaje que se está evaluando.

Feldman considera que los criterios de valoración plantean que al ser los instrumentos más evidentes permiten una mejor obtención de información. La descripción del aprendizaje de los alumnos no es equivalente a evaluar, puesto que trasciende a la descripción del estado de cosas, en función de algún criterio que el evaluador o el sistema de evaluación fijaron.

El establecimiento claro de los propósitos de la evaluación está ligado de manera fundamental con la definición de los criterios que se utilizarán para valorar la información obtenida y proponer la base para la toma de decisiones. ¿Cuáles son los criterios necesarios? Hay distintas maneras de apreciar la situación de cada alumno con relación a esos criterios. La misma situación puede ser valorada según diferentes parámetros.

Anijovich (2010) en su libro "Evaluar para aprender", propone la necesidad de construir herramientas de seguimiento y valoración que sirvan para trabajar con los alumnos la evaluación. La evaluación debe dejar de ser un acertijo para los estudiantes y el transparentar las herramientas de evaluación desde el inicio de clases permite que los alumnos logren conocer con mayor asertividad las escalas de evaluación que se utilizará o los aspectos que se evaluará en cada uno de los instrumentos.

La respuesta de Rebeca Anijovich ante la pregunta de cuál es el enfoque de la enseñanza para la diversidad, indicó que la definición de diversidad es muy amplia, en el sentido de que “todos nosotros somos diversos en nuestras experiencias, culturas, estilos de aprendizajes, intereses, experiencias exitosas o no exitosas de aprendizajes anteriores, tipos de inteligencia”. “La didáctica no es un campo aislado del contexto, pero el enfoque aborda las cuestiones del docente trabajando en un aula con múltiples heterogeneidades”.

El primer problema que presenta un enfoque de evaluación es considerar que los estudiantes regulares deben conocer y reconocer sus propios errores para rectificarlos y luego al preguntar: ¿qué ocurre con el campo de la evaluación?, se encuentra el segundo y complejo problema porque los docentes deben evaluar a todos los estudiantes con un instrumento general y no una evaluación individualizada. Y finalmente, aparece un tercer problema que es el cuestionamiento de la justicia al evaluar que es un concepto que deja mucho a la reflexión en el ámbito de la evaluación del aprendizaje.

Y mientras se piensa cómo seguir haciendo una evaluación igual para todos los alumnos, surge la pregunta: “¿Qué ocurre cuando se utiliza la misma evaluación para todos los alumnos? Entonces se empiezan a hacer pequeñas modificaciones en el campo de la evaluación, que no son tan pequeñas, pues lo importante es el enfoque de que el estudiante debe desarrollar la autonomía.

En la evaluación aparece un término que es de importancia en este tema como es la autonomía, entendida como la capacidad de decidir solo la resolución de un problema o de un cuestionamiento que es parte de una evaluación y se presenta la capacidad de saber elegir

correctamente con total autonomía, sin que sea considerada como la única vía. Esto significa que a los estudiantes se debe ir entrenando poco a poco a la resolución de preguntas y respuestas con la finalidad de que sea cada vez más fácil los aciertos tomando en cuenta los contenidos estudiados. Entonces, se empieza con prácticas sencillas como éstas: ofrecerles para elegir (Florez Ochoa, 2005).

El modo en que van a demostrar lo que aprendieron admite formatos diferentes, y permite que los alumnos elijan con qué formato sienten que pueden dar cuenta mejor de lo que han aprendido. Cambiar el enfoque de evaluación no es sencillo, se necesita tiempo para dar cuenta de los procesos, para comprender qué y cómo cambiar, entre otros factores.

Autoevaluación y retroalimentación.

Lanas indica que existes preguntas fundamentales que los estudiantes deben tener en cuenta sobres el proceso de evaluación que son:

- Que se evalúa para mejorar.
- Que no todo lo que está bien quiere decir que está completo.
- Que no todos los contenidos tienen el mismo valor.
- Que la evaluación es continua y global (Perrenoud, 2004).

La retroalimentación permite conocer lo que aprenden los estudiantes y cuánto aprenden, todo ello sirve para verificar el logro de objetivos y el desarrollo de competencias por lo que es importante que los educandos vayan admitiendo lo qué aprenden y cómo ellos aprenden y es la retroalimentación la que logra que conozcan que hacer para mejorar su aprendizaje. Por lo tanto, se podrían formular los siguientes interrogantes: “¿Qué estoy

aprendiendo?, ¿Cómo lo estoy haciendo?, ¿Estoy llegando al nivel de aprendizaje que se espera de mí? Anijovich y González manifiestan que este proceso es de difícil concreción, si los alumnos reciben sólo marcas, palabras, signos, subrayados o calificaciones de sus trabajos. En cambio, si se combinan los tipos de retroalimentaciones con otras estrategias que van más allá de las marcas, y esto se hace sistemáticamente, se contribuye a construir la “autonomía cognitiva”.

Se entiende por autonomía cognitiva, la posibilidad de: resolver problemas, crear nuevas producciones, transferir información a otros contextos; y, esto se logra a través de múltiples prácticas y de reflexiones. Se evidencia cuando un alumno puede cuidar el agua de su casa y explicarles a sus hermanos cómo y por qué hacerlo; relacionando los conceptos del cuidado del agua y de la salud según lo aprendido en la escuela sobre los recursos naturales.

El proceso de retroalimentación es considerado una contribución y un valor para el aprendizaje de los estudiantes, Anijovich y González sugieren:

- a) Compartir las expectativas de logro con los alumnos, con el fin de explicarles hacia dónde se va, por qué y para qué.
- b) Brindar oportunidades para que los alumnos identifiquen los problemas y así desarrollen habilidades de autorregulación del aprendizaje.
- c) Mostrar buenos ejemplos y contraejemplos.
- d) Plantear la retroalimentación en un tiempo cercano al desempeño o a la producción de los alumnos.
- e) Focalizar algunos aspectos del desempeño o de la producción para que el alumno lo considere.

- f) Contribuir a identificar las fortalezas de los estudiantes, sus zonas de desarrollo actuales y a qué pueden llegar tomando como base estos puntos de partida.
- g) Impulsar nuevas y variadas oportunidades para que los alumnos demuestren sus avances, dudas y formulen preguntas.
- h) Producir en un clima no punitivo, sino de respeto, de aceptación de los errores como parte del aprendizaje, confiando en los alumnos, en sus posibilidades y capacidades.

La evaluación es un proceso de comunicación y autorregulación. Celman, Olmedo y Litwin sostienen que la comunicación es un encuentro entre diferentes, unidos por un objetivo común: el conocimiento como objeto cognitivo y los modos de construirlo como posible conflicto social. La comunicación circula de manera verbal y no verbal, brindando mayor cantidad y calidad de información sobre lo que entra en el espacio de lo comunicable y decible en un tiempo y lugar determinados (Florez Ochoa, 2005).

El contrato pedagógico describa varios aspectos referenciales del proceso de evaluación, por tanto, es importante que todos los componentes de las tareas deben ser comunicados de forma objetiva a los estudiantes por parte de los docentes. Las prácticas evaluativas deben ser caracterizadas por la transparencia que debe sustentar en la construcción de las mismas para ser discutidas y visualizadas con la intencionalidad necesaria.

A su vez, el contrato didáctico que el docente debe explicar al educando de forma implícita al evaluar y debe demandar el conocimiento y aplicación de los valores necesarios del profesor para que el proceso de evaluación sea realmente conocido y cada estudiante conozca

cómo será evaluado, es decir conocer las reglas del juego. De la misma forma, el trato en el grupo de estudiantes y con el docente son aspectos importantes en el proceso de aprendizaje que mantiene implícita a la evaluación. La primera condición para que los alumnos aprendan a co-evaluarse y autoevaluarse, es que el enseñante esté convencido de que ello es posible.

Es necesario considerar además la metaevaluación, entendida como la reflexión de la propia calidad de la evaluación del maestro: definiendo los criterios, elaborando un contrato con los estudiantes que comprenda y controle la evaluación. Es necesario capacitar a los docentes respecto a la instrumentación en evaluación, analizando los resultados obtenidos por los estudiantes, siendo la práctica de la ética, fundamental para el ejercicio de la evaluación en cualquiera de sus niveles.

La retroalimentación es considerada por varios autores como parte de la evaluación formativa, por estar dirigida a mejorar los aprendizajes en los estudiantes. Su impacto es a nivel emocional en relación a las tareas que realiza. Se pretende que a través de esta técnica el discente reciba del docente información que le sea de utilidad y por tanto permanezca en su cerebro por mucho tiempo para ser utilizada.

La evaluación según una concepción integradora puede ponerse al servicio de la toma de decisiones de tipo pedagógico y didáctico, es decir, se confiere una función pedagógica a la evaluación, que se logra por la aplicación de la evaluación formativa, mediante la cual se evalúa continuamente durante todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Todo lo que se refiere a trabajos autónomos son confirmaciones del aprendizaje.

La función pedagógico-didáctica es considerada de tipo integrador porque se relacionan la enseñanza, la evaluación y el aprendizaje. La evaluación sumativa hace incapié en los resultados tanto cualitativos como cuantitativos porque lo que le interesa al estudiante es la calificación que provoca la finalización del proceso de enseñanza y aprendizaje y corresponde a la función social.

Existen muchas tensiones entre la función pedagógica y la función social porque en las aulas universitarias debido a la falta de capacitación en el área de evaluación del docente de este nivel, sin embargo, la función que predomina es la función social debido a que la educación de cualquier nivel siempre será de tipo social y vinculada al ser humano. Esto implica que esta función debe tener una íntima relación con el enfoque cognitivo que se preocupa de la sociedad fundamentalmente.

Según Esquivel (2009) la evaluación desde una concepción pedagógica-didáctica es necesaria y requiere que:

- 1) Los objetivos o intenciones de aprendizaje estén claramente definidos y deben ser entendidos de igual forma por el profesor y sus estudiantes. Estas intenciones deben ser objeto de discusión en la sala de clase y de una debida apropiación por parte de todos los actores: estudiantes y profesor(Delors & al, 1996).
- 2) Además, deben estar igualmente claros los criterios con que se juzgarán las tareas, demostraciones, exhibiciones y resolución de problemas con que el estudiante demostrará el dominio de los aprendizajes. La elaboración conjunta o la discusión de una propuesta de las hojas o escalas de calificación o rúbricas entre el profesor y

los estudiantes constituyen una excelente forma de comprensión de esos criterios (Delors & al, 1996).

- 3) El desempeño del estudiante debe ser juzgado en relación con los criterios definidos y no comparando su desempeño con el de sus compañeros (evaluación referida a criterios).
- 4) Los estudiantes deben participar en la valoración de sus propios aprendizajes y en la valoración del aprendizaje de sus compañeros. En otras palabras, el profesor incluirá oportunidades de autoevaluación y co-evaluación en el planeamiento de su proceso de enseñanza.
- 5) La evaluación debe ser esencialmente formativa y formadora. Estas características implican que el profesor no sólo debe ofrecer numerosas y continuas oportunidades para que el estudiante se enfrente a situaciones problemáticas que le permitan demostrar sus aprendizajes, sino también establecer el clima apropiado para una clara retroalimentación que sea entendible y que ofrezca al estudiante la oportunidad de llenar las carencias y reflexionar sobre su propio aprendizaje. La evaluación formadora requiere no sólo que los estudiantes se apropien de los objetivos o intenciones, como se ha explicitado en una caracterización anterior, sino también que logren supervisar su propio mejoramiento y asumir la plena responsabilidad de su aprendizaje.
- 6) Los estudiantes deben realizar procesos mentales más complejos y retadores, pues las actividades de evaluación los obligan a ejercitarse en estos procesos.
- 7) Es importante la comprensión por parte del profesor de las consecuencias motivacionales de la retroalimentación, pues podrían tener consecuencias negativas el empleo de elogios falsos o exagerados y la retroalimentación negativa directa.

Facilitar el aprendizaje es la finalidad fundamental de la retroalimentación; por lo tanto, este propósito debe ser bien comprendido por los profesores y los estudiantes.

- 8) La relación estrecha entre enseñanza, aprendizaje y evaluación se ejemplifica con el diseño y la ejecución de actividades de evaluación que se constituyan de la forma más semejante posible en ejemplos de los objetivos reales de aprendizaje. De tal manera, las actividades de enseñanza se convierten en actividades de evaluación.
- 9) La evaluación debe ser continua. Las oportunidades de realizar evaluaciones formativas se planifican de tal forma que se presenten durante todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje. La evaluación desde una perspectiva alternativa.

En palabras de Lilibian Sanjurjo, la evaluación debe basarse en una concepción de sujeto activo, en permanente interacción con su medio. Se parte de la visión del aprendizaje como un proceso espiralado en permanente construcción, a partir del cual el sujeto de aprendizaje se interrelaciona activamente con el objeto a aprender, apropiándose de él y produciéndose mutuas modificaciones. Se aprende no a partir de certezas impuestas, sino de dudas, cuestionamientos, problemas a resolver.

Sustentada en estos supuestos, la evaluación será, desde esta perspectiva, el proceso de comprensión del camino realizado. Incluirá la medición y la promoción, pero cumplirá también múltiples funciones, principalmente la de ajuste pedagógico. Se evaluarán los procesos y los productos. Será una permanente tarea investigativa de las dificultades y logros. Tenderá a ser un proceso continuo, cualitativo, formativo e integral, es decir, a propiciar en el estudiante la autoconciencia de sus procesos de aprender. Se evaluarán todos los elementos que intervienen

en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y participarán de la evaluación todos los involucrados.

Requerirá de parte de docentes y estudiantes estar en un rol que les permita desarrollar las capacidades para que el docente no sea un simple corrector de ejercicios, sino que tendrá que poner en juego su creatividad para fijar criterios y elaborar instrumentos.

En este contexto la evaluación tiene varios instrumentos diferentes que colaboran para que el estudiante pueda desenvolverse en las diferentes realidades en las que se encuentre en su vida profesional.

Anijovich considera que con las prácticas de evaluación no hay suficiente tiempo para discutir, aprender, estudiar, acceder a las investigaciones que hay sobre temas de evaluación, manifiesta que seguirá siendo un tema difícil de hablarlo hasta cuando su práctica sea cambiada por un proceso autónomo y libre que sea realizado con la misma naturalidad que el aprendizaje.

La compensación, como estrategia de post-evaluación requiere de un análisis. Uno de ellos referente a la repetición, recuperación o compensación, como estrategia post-evaluación. Si un alumno no aprendió con el profesor durante el curso, es difícil que aprenda en momentos posteriores sin la presencia del docente. Los estudiantes que haya superado las evaluaciones se esfuerzan menos y no buscan la retroalimentación ni la ayuda particular del refuerzo. Lo que hacen los estudiantes universitarios es prepararse para los exámenes del aula más no para prepararse para la realidad profesional. No hay un proceso de aprendizaje propiamente dicho sino un objetivo inmediato prioritario que es la realidad momentánea.

El profesor puede deducir que es el responsable de todo el grupo y que no podrá dedicarse o adaptarse especialmente a las necesidades específicas de cada uno de ellos. La recuperación, según Sanjurjo se convierte, en una acusación al alumno de no aprender y sostiene que “el fracaso escolar debe llevarnos a reflexionar acerca de cómo enriquecer las estrategias didácticas para promover el aprendizaje significativo en aquellos alumnos que no aprendieron con los recursos habituales”.

La evaluación debe responder a un modelo educativo institucional y por tanto a un enfoque adaptado a centrar al estudiante con el aprendizaje, debe considerar los intereses y sus propias diferencias individuales dentro de su propio contexto y lo enfrenta a situaciones de aprendizaje significativas y complejas, tanto a nivel individual como grupal.

Al examinar el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes a partir de tareas relevantes requiere que los estudiantes apliquen el saber adquirido a situaciones de la vida universitaria:

- Los cuestionarios tradicionales son escritos y todas las respuestas son de respuesta única.
- Los objetivos y resultados de aprendizaje son alcanzados a través de contenidos y competencias desarrolladas.
- Siempre se solicita al estudiante que responda con justificaciones más no con argumentaciones.
- Se mide la validez y fiabilidad solamente con ítems objetivos y con argumentativos.

La evaluación catalogada como auténtica no descarta el uso de las pruebas elaboradas por el profesor ya que ellas son válidas para valorar algunas competencias y conocimientos de

los alumnos, sin embargo, son insuficientes, cuando se las considera como única fuente de información. De este modo, entonces, la evaluación basada en exámenes escritos es la forma más común de obtener resultados de los estudiantes.

Se ha generalizado a la evaluación del lenguaje oral y escrito, a la matemática y en general a todo el currículo, ya que plantea que los estudiantes deben ser evaluados a partir de crear un producto o formular una respuesta que demuestre su nivel de competencia o conocimiento, dentro de situaciones educativas significativas (Tunnermann, 2008).

La verdadera evaluación debe tener íntima relación con los objetivos y/o resultados de aprendizaje planificados al igual que con instrumentos de enseñanza como el portafolio docente o del estudiante lo que ayudará a evaluar de manera más técnica el producto y el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de evidencias construidas por los estudiantes desde el inicio de la primera clase.

El portafolio es un recurso que tiene que ver con la organización sistemática de los materiales de aprendizaje que realiza el estudiante en tiempos definidos con el objetivo de mostrar el avance respecto de los resultados de aprendizaje establecidos. La evaluación no ocurre en un momento específico, si no durante todo el tiempo que el estudiante está en la escuela.

La autoevaluación por otra parte, ofrece al estudiante oportunidades para que autoregule su aprendizaje y se responsabilice de evaluar su propio progreso; puede ser estimulada a través de distintas técnicas tales como diarios de aprendizaje, registros de la

actividad a través de listas de cotejo, entre otras. Para que sea efectiva se requiere establecer objetivos, propósitos y criterios claros, que le permitan al alumno formular juicios sobre su propio desempeño en situaciones determinadas.

Otra de las formas más productiva de evaluación la constituye la observación directa (y registro) de las actividades diarias dentro de la sala de clase(Villardón, 2006).

Tipos de instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Existen varios tipos de instrumentos para evaluar los aprendizajes, siendo el propósito común conocer el cumplimiento de los logros alcanzados. Los instrumentos de selección de respuesta están integrados por preguntas cerradas que contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Estas preguntas pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2016).

Los instrumentos de respuesta construida están integrados por preguntas abiertas que no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, se caracterizan por solicitar al participante la producción libre de sus respuestas, dadas las demandas planteadas por los ítems.

- **Pruebas objetivas:**

Todos los instrumentos son válidos para evaluar el conocimiento de los estudiantes, lo importante es utilizar aquellos que son verdaderamente útiles y se pueda obtener una evidencia adecuada para el tipo de contenido que se evaluará. Los momentos de la evaluación al inicio, en

el desarrollo o al final constituyen elementos importantes en el proceso evaluativo y eso logra que se encuentren integrados en el aprendizaje.

En el caso específico de que el profesor desee comprobar si los estudiantes cuentan con los conocimientos necesarios para participar en actividades más complejas, puede hacer uso de pruebas escritas, exámenes orales y escritos, ensayo, entrevista, disertación, debate, pruebas, cuestionarios.

Las pruebas escritas son instrumentos en los que los alumnos deben plantear sus respuestas en forma abierta o cerrada. Las preguntas abiertas tienen como propósito que el alumno plantee un conjunto de reflexiones, que argumente o que exponga un concepto o un tema. Las preguntas cerradas son aquellas en las que el alumno debe responder con pocas palabras o con signos cada pregunta, por lo que también se les llama de respuesta corta.

Los ítems que corresponden a este tipo de instrumento son: ensayo y respuesta breve. “En el ítem de respuesta breve, se responde con una palabra, símbolo o frase corta. En el ensayo se solicita la integración libre de algún tema” (Backhoff Escudero, Peon Zapata, y Sánchez Moguel, 2005, p. 15). Para que el estudiante pueda evidenciar su trabajo docente debe preparar y organizar sus actividades académicas para que pueda observar el docente en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

- **Cuestionarios.**

Los exámenes escritos en los que el alumno debe contestar en forma breve, con pocas palabras o con letras, se conocen como pruebas objetivas, aunque el calificativo de «objetivas»

corresponde más a una aspiración que a una realidad, pues no todas las respuestas cortas reúnen esta característica; aunque sí tienen más probabilidades de ello debido a que como las respuestas son cortas y concretas sólo existe una respuesta correcta. Se llaman objetivas porque intentan eliminar en la medida posible la subjetividad del profesor cuando analiza, procesa y califica la prueba.

- **Correspondencia o Relación de Columnas.**

Es una forma modificada de opción múltiple. Este consiste en dos columnas donde los elementos que aparecen en la izquierda se completan con los de la derecha.

- **Respuesta Corta o Evocación Simple.**

Se caracteriza porque la respuesta es sumamente corta (un número, una letra, una palabra o pequeñas oraciones o frases).

- **Análisis de relaciones.**

Se presentan dos enunciados completos; el primero es una proposición y el segundo una razón o justificación. El alumno debe seleccionar en las opciones de respuesta, la relación que existe entre ambos enunciados.

- **Evaluaciones mediadas por TIC.**

Dos estrategias de evaluación que están asociados a lo que hoy se entiende como evaluación auténtica, y que busca evaluar en los estudiantes su desempeño, entendido como los conocimientos, habilidades y actitudes que requieren alcanzar. Estas estrategias de evaluación son el Portafolio y las Rúbricas.

- **Portafolio.**

A modo de ejemplo se plantea la siguiente situación: solicitar a un grupo de alumnos que realice una investigación en Internet, referida a un tema, problema o proyecto, para lo cual tienen como primer desafío buscar información en Internet. Esta actividad implica definir indicadores para la evaluación tales como:

- Búsqueda de información, utilizando motores de búsqueda
- Selecciona información relevante para el tema
- Organiza sus fuentes de información
- Guarda URL que le interesan · Hace fichas resúmenes
- Selecciona imágenes, videos, recursos
- Realiza una síntesis de la información
- Redacta informes
- Prepara una exposición con la información recopilada en el software de presentaciones
- Localiza y recupera información de diversas fuentes electrónicas
- Busca música y videos en sitios especializados
- Busca elementos que le permiten analizar la validez de la información (autor, fecha, fuente)

- **Rúbricas.**

Los alumnos deben preparar un informe en el software de presentaciones que dé cuenta de los resultados de su investigación, en la cual se solicita como estructura mínima la siguiente:

- Título, tema o problema

- Objetivos de la investigación
- Resultado (texto, imagen o video)
- Conclusiones Para evaluar esta presentación, se puede elaborar una rúbrica, en la cual se establezcan criterios y estándares por niveles, que permitan determinar la calidad de la ejecución de los estudiantes en tareas específicas.

Los componentes esenciales de una rúbrica son:

- Criterios
- Niveles de ejecución
- Valores o puntuaciones según escala

Los nuevos entornos tecnológicos aparecen entramando los modos en los que el conocimiento se construye, pero también a través de los cuales se difunde. La tecnología crea oportunidades de actualización inéditas para el conocimiento.

Las competencias que los docentes deben desarrollar se describen en varias investigaciones y los autores las resumen en:

- Investigación en la web
- Críticas en la evaluación
- Habilidad para la toma de decisiones
- Ideas originales para diseñar un campo de lectura.

Se deben vincular miradas complejas de la realidad y facilitar la construcción de una verdadera cultura evaluativa. Para que esto ocurra, se debe prever y disponer de los espacios

que propicien la participación y el compromiso de todos los sujetos institucionales en el proceso de la evaluación. Además, deberá orientar la evaluación como una práctica cotidiana, desvinculada de un sentido único de valoración terminal, de resultados o de rendimiento para ligarla con el sentido de una práctica que puede aportar y apoyar permanentemente a la planificación e implementación de los distintos procesos.

Rodecker (2013: 91) manifiesta que el uso de herramientas digitales no es garantía de incremento de calidad en la educación, el punto clave es entender a la evaluación como el desarrollo de pedagogías innovadores, de fundamento teórico y enfoques que permitan aflorar lo que el siglo XXI requiere para la sociedad educativa actual.

la tarea más urgente es llevar a cabo el cambio conceptual pasando de la evaluación tradicional a desarrollar pedagogías, marcos teóricos, formatos y enfoques que reflejen las competencias centrales necesarias para la vida del siglo XXI, apoyado por políticas coherentes para implementar e incorporar la e-evaluación en la práctica educativa cotidiana.

Así, tomando como partida el marco de la evaluación como aprendizaje y empoderamiento, se debe plantear críticamente la función que puede desempeñar la tecnología como elemento que facilita o dificulta esta concepción evaluativa. Si algo distingue el desarrollo competencial es su complejidad y, consecuentemente, no podemos soñar con que la evaluación sea una tarea fácil. Es imprescindible contar con medios, técnicas e instrumentos que permitan abordar la complejidad. En esa situación, la tecnología puede desempeñar el papel de un gran aliado como medio facilitador.

Rendimiento académico.

El rendimiento académico habitualmente se lo define como el resultado de la actividad educativa en un proceso de enseñanza y aprendizaje. Algunas investigaciones sobre el rendimiento reflejan resultados positivos de los estudiantes y aspectos negativos que están relacionados a su falta de responsabilidad, hábitos deficientes de estudio, nivel bajo de comprensión lectora, ausencia de interés, falta de constancia entre tantas otras que vienen a ser las causas del fracaso de los estudiantes.

A su vez, los estudiantes en cambio lo atribuyen a la falta de ayuda y capacitación didáctica del docente, a la falta de dedicación a la asignatura en vista de que no se sienten motivados, metodologías didácticas inadecuadas a su propio interés.

Todo lo anterior concluye que tanto el docente cuanto los estudiantes tienen corresponsabilidad en el fracaso escolar y por tanto en el rendimiento académico.

Importancia del rendimiento académico.

El rendimiento académico se lo puede definir en el ámbito educativo como aquello que permite evaluar la eficacia y calidad de los procesos educativos de los estudiantes. Es un término complejo ya que se convierte en un indicador para lograr resultados exitosos en los estudiantes y en los docentes partiendo del rol de cada uno de ellos, a su vez coadyuva a la toma de decisiones a partir de la cualificación.

De la misma manera, existen varios autores que le han dado algunos nombres, por ejemplo, desempeño académico que se entiende como una medida de las capacidades que

presenta un estudiante sobre lo que aprendido, como efecto de un proceso de formación y a la participación de una situación educativa, resulta ser un indicador del nivel de aprendizaje logrado por el estudiante, es el reflejo del aprendizaje del estudiante y del logro de unos objetivos preestablecidos (Isaza y Henao, 2012).

Asimismo, Valverde (2007) dice que el rendimiento académico debe considerar los resultados de aprendizaje como parte del proceso de interacción entre docentes y estudiantes y no necesariamente como producto analítico sino como el resultado de una suma conocida en la que actúan factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos.

Los estudios sobre el rendimiento académico, se agrupan de dos maneras: “los centrados en el docente y sus actuaciones de enseñanza, y aquellos referidos a aspectos intra e interpsíquicos de los estudiantes” (Zabala, 2015).

La medición del rendimiento académico.

Los resultados de las investigaciones acerca del tema de estudio siempre tienen como referente el resultado académico de los estudiantes expresado en términos de cuantificación o calificación, lo que correlaciona con factores antes indicados como variables psicológicas, sociales, demográficas y académicas y tratan de identificar las causas de un resultado alto o bajo, según sea el objeto de estudio o valorar la importancia de considerar dichos elementos como predictores.

Pérez (2006) señala que la evaluación de los aprendizajes puede y debe verse no sólo como un sistema de medición, sino como un sistema de dirección del proceso de enseñanza y

aprendizaje, mientras que sus funciones deberían incluir la planificación, organización, gerencia y evaluación de los aprendizajes generados en el aula en donde el estudiante no solo demuestre sus conocimientos, sino sus habilidades para aplicar el conocimiento y su trayecto sea objeto de evaluación, no sólo una medición al final del ciclo o curso.

En la Universidad de Camaguey se realiza una investigación en la que se encontró que los estudiantes que son evaluados a través de metodologías diferentes a las tradicionales o pruebas finales, no solo conseguían mejores notas, sino que su rendimiento académico, la calidad de éste y la dedicación al estudio aumentaba, de tal suerte que incluso la asistencia se elevó notoriamente entre en el grupo donde se aplicó dicha metodología (Pérez, 2006).

Según Rojas, Villalobos y Valverde (2007), una expresión del rendimiento académico es una calificación cuantitativa y/o cualitativa, “una nota que, si es consistente y válida, será el reflejo de un determinado aprendizaje, o si se quiere, del logro de los objetivos preestablecidos”, así la medición estará inmersa como indicador del rendimiento escolar en tanto que, las calificaciones “constituyen en sí mismas el criterio social y legal del rendimiento académico de un alumno o una alumna en el ámbito institucional”.

Factores involucrados en el rendimiento académico.

Un factor importante en el rendimiento académico que es poco estudiado debido a la subjetividad de su estudio se refiere a las expectativas que el docente tiene hacia los estudiantes en el aula y se convierten en un medio de poder, que modifica la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con Del Campo (2010), dichas expectativas producen efectos en los estudiantes y afectarán el comportamiento del estudiante al modificar sus conductas sólo si la expectativa se transmite de tal manera que estudiante sea consciente de la percepción que aquél profesor tiene de él, produciendo entre otras cosas, cambios en el auto concepto y en su nivel de motivación hacia el aprendizaje, algo así como la profecía cumplida (Del Campo, 2010), en donde básicamente el docente se vuelve profeta y a través de su palabra y su práctica hace real el augurio que tiene al conocer a su grupo de estudiantes: logro o fracaso.

En otra mirada, respecto a la gran variedad de factores que se asocian al rendimiento escolar de los estudiantes, Moreira (2009) realiza una clasificación agrupándolos para estudiar su relación con el rendimiento en matemáticas de estudiantes universitarios, en dos grandes grupos: factores exógenos y endógenos.

Cuando se trata de factores exógenos se considera a las relaciones socio-dinámicas, las estrategias metodológicas implementadas en las aulas y las características del docente y de las instituciones educativas; mientras que los endógenos incluyen perfil demográfico, las condiciones familiares, los antecedentes académicos.

De esta manera, Moreira (2009) señala que existen factores que deben tomarse en cuenta dentro y fuera de las aulas que no se relacionen directamente con el proceso de enseñanza aprendizaje, pueden marcar una diferencia significativa en los resultados de rendimiento en el área de las ciencias exactas.

En un interesante estudio realizado en Singapur mediante un análisis fenomenológico interpretativo se investigó la influencia del apoyo de los padres, profesores y compañeros de clase de estudiantes considerados como excepcionales en idioma inglés cuyas características son, que poseen al mismo tiempo alguna dificultad para el aprendizaje y tienen habilidades o talentos sobresalientes, de ahí que se les denote como estudiantes doblemente excepcionales. Los resultados mostraron que los estudiantes que tuvieron un elevado nivel de apoyo o un bajo nivel de conflicto en su interacción profesorestudiante, lograron un mejor rendimiento académico (Wen y Neihart 2015).

Características del rendimiento académico.

De acuerdo con Almaguer (1998) si el éxito o fracaso se atribuye a factores internos, el éxito provoca orgullo, aumento de la autoestima y expectativas optimistas sobre el futuro. El fracaso provoca frustración y peor aun cuando se trata de un aprendizaje que lo conocía y no pudo demostrar su conocimiento.

Goodnow manifiesta que la inteligencia debe tener presente que los test, las actividades de aprendizaje, es decir los seres humanos buscan atribuciones para sí mismas y por otra parte, otros autores relacionan a la inteligencia con rendimiento académico y se hace presente el autocontrol como un reeducador del ser humano.

Sternberg, 1992 dice “La inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc”. El rendimiento académico del estudiante depende de varios fundamentos:

Es fundamental la sensación de controlar y dominar el propio mundo, es decir la confianza en sí mismo. Otro factor importante es la curiosidad considerada como sensación de emprendimiento del ser humano, de que el hecho de descubrir algo es positivo y placentero. El deseo y la capacidad de lograr algo y de actuar en consecuencia.

Esta habilidad está ligada a la sensación y a la capacidad de sentirse competente, de ser eficaz, el autocontrol como la capacidad de controlar las propias acciones en una forma adecuada a la edad. La capacidad de relacionarse con el mundo exterior y de comunicarse. El deseo y la capacidad de intercambiar verbalmente ideas, sentimientos y conceptos con los demás. Esta capacidad exige la confianza en los demás (incluyendo a los adultos) y el placer de relacionarse con ellos. Cooperación: La capacidad de armonizar las propias necesidades con las de los demás en las actividades grupales” (Goleman, 1996: 220 y 221).

En virtud de lo anterior, la síntesis reflexiva gira en torno a educar en el autocontrol, ya que la capacidad de controlar los impulsos aprendida con naturalidad desde la primera infancia constituiría una facultad fundamental en el ser humano, lo que nos lleva a pensar que dicha habilidad debe potenciarse en el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos, si el propósito es que lleguen a ser personas con una voluntad sólida y capaces de autogobernarse.

Sin embargo, desde la perspectiva del autor, considerar la dimensión motivacional del rendimiento académico a través del autocontrol del alumno y destacar su importancia en los procesos de enseñanza aprendizaje, no es suficiente para impactar de manera significativa en el desempeño escolar, también debe considerarse el desarrollo de las habilidades sociales para el logro del éxito académico.

Hipótesis

La hipótesis de estudio que se propone es:

Si existe diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

Variables

- Instrumentos de evaluación del aprendizaje
- Rendimiento académico

Las variables se detallan en la Tabla 3 a continuación:

Operacionalización de Variables

Tabla 3

Operacionalización de la hipótesis.

Variable	Conceptualización	Dimensión	Subdimensión	Indicador	Técnica	Instrumento
Instrumentos de Evaluación del aprendizaje	Herramientas reales y tangibles utilizadas por la persona que evalúa para sistematizar sus valoraciones sobre los diferentes aspectos	Tipos	Relacionada al propósito de la evaluación	Instrumentos de evaluación del aprendizaje que utilizan los docentes. Relación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje utilizados con los contenidos de cada materia.	Encuesta dirigida a los estudiantes y docentes de las asignaturas: "Educación Inicial y Política Pública" y "Metodología de la investigación".	Cuestionario dirigido a los estudiantes y docentes de las asignaturas: "Educación Inicial y Política Pública" y "Metodología de la investigación".
			Relacionada a las competencias por evaluar			
			Relacionada al tipo de proceso evaluativo			
			Relacionada al tipo de preguntas o situaciones de evaluación			
Rendimiento académico	Es el quantum obtenido por el individuo en determinada actividad académica (promedio de notas)	Calificaciones	Relacionada al dominio de una competencia	% de estudiantes que tienen calificaciones desde 18 a 20	Análisis documental de la información de los docentes de las asignaturas: "Educación Inicial y Política Pública" y "Metodología de la investigación".	Notas de las asignaturas: "Educación Inicial y Política Pública" y "Metodología de la investigación".
			Rango de notas	% de estudiantes que tienen calificaciones desde 16 a 17,99		
				% de estudiantes que tienen calificaciones desde 14 a 15,99		
				% de estudiantes que tienen calificaciones inferiores a 14		

Capítulo III

Marco metodológico

El marco metodológico ha considerado el problema de investigación, los objetivos, las preguntas y la hipótesis; conjuntamente con el marco teórico; lo que ha determinado tanto el diseño como los instrumentos para recopilar la información de campo de los docentes y de los alumnos.

Enfoque de Investigación

El trabajo ha considerado la revisión de notas y aplicación de encuestas tanto para los alumnos como para los docentes, esquema que es acorde con un enfoque de investigación de tipo mixto puesto que se ha desarrollado un

conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Op. Cit. Hernández, p. 534).

Toda la información recopilada ha sido analizada a través de aplicación de estadísticos y pruebas de verificación, conjuntamente con un análisis cualitativo, para poder establecer la relación entre el desarrollo de las diferentes actividades y la utilización de diferentes instrumentos de evaluación, con los resultados de aprendizaje y el rendimiento académico de los alumnos; información a partir de la cual se procederá a la verificación de la hipótesis propuesta para el trabajo de investigación.

Tipo de Investigación

El proyecto se desarrolló bajo un esquema de investigación de campo toda vez que permite la recolección de datos de forma directa a través de encuestas y entrevistas, conjuntamente con una investigación de tipo documental que se apoya en fuentes secundarias como son el registro de las notas obtenidos por los estudiantes, sujetos de investigación.

Es una investigación de tipocorrelacional toda vez que establece la relación entre la aplicación de diferentes instrumentos de evaluación y el rendimiento académico; es decir, pretende

conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables (Op. Cit. Hernández, p. 534).

Los resultados permitirán establecer si existe o no la relación entre las variables propuestas para este estudio.

Diseño de Investigación

El diseño utilizado es de tipo transeccional puesto que es un “tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido” (QuestionPro, 2019); y, de tipo correlacional puesto que establece la relación entre los instrumentos de evaluación utilizados en las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación NRC 2413” y las notas obtenidas en el semestre noviembre 2020 – marzo 2021 en los tres (3)

parciales y su posterior interpretación, permitiendo la caracterización del desarrollo académico en dichas asignaturas.

Técnicas de Investigación

Considerando que la “técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación” (Ramos, 2018), se utilizó la encuestas que es “procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (Casas & al., 2003, p. 527):

- Dirigida a los estudiantes de los NRC 2410 y 2413, con preguntas de tipo cerrado y su valoración a través de una Escala de Lickert.
- Dirigida a los dos (2) docentes de las cátedras de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” con preguntas abiertas.

Se utilizó además el análisis documental para la elaboración de los diferentes cuadros de análisis de los datos obtenidos en cada una de las actividades e instrumentos de evaluación implementados por los docentes, los cuales se encuentran debidamente registrados en las cartillas de seguimiento y registro.

Instrumentos de Investigación

El proyecto utilizó el cuestionario como instrumento, toda vez que es un “documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta” (Ibid. p. 532)

- **Cuestionario alumnos:** constituido por dos preguntas (Anexo No. 1 y 2) previo un pilotaje con alumnos del presente semestre; y, acorde con la asignaturalas alternativas de valoración para cada pregunta son (ver tabla 4):

Tabla 4

Distributivo de preguntas del cuestionario de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Asignatura	NRC	Preguntas	Alternativas
Educación Inicial y Política Pública	2410	2	18
Metodología de la Investigación	2413	2	5

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

- **Cuestionario docente:** considerando 4 preguntas abiertas (Anexo No. 3).
- **Notas:** En el proyecto se analizaron las notas de las dos (2) asignaturas que se encuentran registradas en el Sistema Banner conjuntamente con las cartillas remitidas por los docentes conjuntamente con los sílabods de las asignaturas.

Población

Acorde con el tema planteado, la población de este proyecto es (ver tabla 5):

Tabla 5

Distributivo de estudiantes de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Asignatura	NRC	No.
Educación Inicial y Política Pública	2410	38
Metodología de la Investigación	2413	38
	TOTAL	76

Nota: Listados NRC Sistema Banner.

Se trabajó con todos los alumnos, es decir con toda la población estudiantil de los dos (2) NRC conjuntamente con los docentes de dichas cátedras, desarrolladas durante noviembre 2020 – marzo 2021.

Recolección de datos

La recolección de la información se ejecutó bajo diferentes esquemas, en el caso de las notas se lo realizó a través de las cartillas y los registros realizados en el Sistema Banner. En el caso de los sílabos a través de los documentos entregados por los docentes.

Por los problemas y medidas biosanitarias que se deben considerar por la pandemia, la investigación de campo se realizó a través de la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) que posibilitan la generación de muchas oportunidades para que las personas a través de su utilización puedan interactuar y cumplir con actividades, para lo cual se creó la cuenta:

- tesisinvestigacionmdu@gmail.com a través de la cual y utilizando las herramientas de Google Forms en Drive, posibilitó la aplicación de las encuestas a los estudiantes de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” a través de la modalidad online y en razón de ser “una herramienta óptima para la recogida de información en aquellos entornos en los que la población de estudio analizada dispone de los requerimientos técnicos, la infraestructura y el nivel educativo y cognitivo necesarios” (Alarco & et.al., 2012).

El análisis de las respuestas a las encuestas igualmente fue realizado a través de las herramientas estadísticas de Google Forms que prove tanto de los gráficos como de las cuantificaciones.

Capítulo IV

Análisis y discusión de resultados

Los resultados de la investigación han sido analizados de manera cuanti y cualitativa acorde con el diseño de la investigación propuesto.

Resultados obtenidos

Para el planteamiento de los resultados, se han considerado las preguntas de investigación propuestas, conjuntamente con la hipótesis de investigación:

- 1. ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados por los docentes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial**

Tabla 6

Distributivo de los componentes de actividades e instrumentos utilizados en cada parcial en la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública”.

PARCIAL	No.	Tipo	Instrumento
1	1 y 2	Individual	Mapa conceptual y ensayo
	3, 4, 5 y 6	Colaborativo Individual	Exposición, foro, revista digital, mandala EXAMEN
2	1, 2, 3, 4 y 6	Colaborativo	Collage, video, presentación de títeres, tríptico digital, foro
	5	Individual Individual	Cuestionario EXAMEN
3	1, 2, 3, 4 y 6	Colaborativo	Cuadro comparativo, spot publicitario, infografía, video interactivo, maqueta virtual
	5	Individual Individual	Dibujo EXAMEN

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

En la Tabla 6 se determina que en esta asignatura se ha utilizado gran cantidad de instrumentos de evaluación además de los tres (3) exámenes establecidos; instrumentos que igualmente han combinado trabajo de tipo individual con trabajo de tipo colaborativo.

Tabla 7

Distributivo de los componentes de actividades e instrumentos utilizados en cada parcial en la asignatura de “Metodología de la Investigación”.

PARCIAL	No.	Tipo	Instrumento
1	1 y 3	Colaborativo	Exposición grupal, plan de investigación
	2	Individual	Ensayo
		Individual	EXAMEN
2	1 y 2	Colaborativo	Exposición grupal, plan de investigación
		Individual	EXAMEN
3	1 y 2	Colaborativo	Exposición grupal, plan de investigación
		Individual	EXAMEN

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

En “Metodología de la Investigación” acorde con la Tabla 7 se utilizan además de los tres (3) exámenes correspondientes a cada parcial, 3 instrumentos de evaluación en el 1 parcial: uno de tipo individual y dos de tipo colaborativo.

En el 2 parcial: dos de tipo colaborativo y la evaluación individual respectiva; y, en el 3 Parcial se aplica idénticos criterios que en el 2 Parcial. Las actividades de tipo individual equivalen al 40% y las de tipo colaborativo al 60%.

Es importante considerar que estas asignaturas son de la modalidad presencial, lo que implica la realización de videoconferencias de manera semanal de acuerdo a los criterios establecidos desde las coordinaciones.

Es necesario considerar los instrumentos de evaluación aplicados en ambas asignaturas, así en la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública” se utilizan más estrategias e instrumentos de evaluación que los aplicados en la asignatura de “Metodología de la Investigación”; sin poder establecer la motivación para que exista esta diferencia.

Figura 4

Presentación comparativa de los tipos de instrumentos aplicados en las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.



Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

La figura 4 permite visibilizar las diferencias entre las dos asignaturas; así, en “Educación Inicial y Política Pública” se utilizan además de los tres (3) exámenes correspondientes a cada parcial, 6 instrumentos de evaluación que posibilitan la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, los mismos que son de tipo individual (33%) y colaborativo (67%); es decir el trabajo colaborativo en grupo tiene el mayor porcentaje de ejecución.

En “Metodología de la Investigación” se utilizan además de los tres (3) exámenes, 3 instrumentos de evaluación en el 1 parcial: uno de tipo individual y dos de tipo colaborativo. En el 2 y 3 parciales se aplican: dos de tipo colaborativo y la evaluación individual; las actividades de tipo individual equivalen al 40% y las de tipo colaborativo al 60%.

En función del número de actividades los puntajes varían entre “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”; en el primer caso se utilizan variados instrumentos de evaluación; no así en el caso de “Metodología de la Investigación” que desarrolla dos (2) actividades por parcial.

Es necesario analizar los sílabos aprobados que constan en las figuras 5 y 6 para verificar la correspondencia entre lo planificado y lo desarrollado en el aula

Figura 5

Planificación de la Unidad 1 de la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública”.

CONTENIDOS		HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	
Unidad 1	Horas/Min: 20:00	Prácticas de Aplicación y Experimentación	
FUNDAMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL			
Definición de política pública		Tarea 1	Taller para la elaboración de una línea del tiempo sobre la definición de política pública
Conceptualización de política pública según varios autores		Tarea 2	Taller para elaborar una revista digital sobre el Marco referencial de política pública en la primera infancia en el Ecuador.
Niveles de intervención de la política pública			
Diferencia entre política pública y acción pública			
Política y Cultura			
Dispositivos de política pública sobre la primera infancia		Tarea 3	1.1 Realizar un mapa conceptual de la conceptualización de política pública según varios autores
Marco constitucional, institucional y legal		Tarea 4	Participar de un debate acerca de los desafíos de la política pública en educación inicial
Marco global del desarrollo infantil		Tarea 5	1.3 Elaborar un mandala sobre los derechos y garantías de la niñez
Fundamentación del modelo de Educación Inicial con familias		Tarea 6	1.4 Realizar un ensayo sobre el desarrollo infantil en el Ecuador
		Tarea 6	1.4 Realizar un ensayo sobre el desarrollo infantil en el Ecuador

Nota: Sílabo aprobado de la asignatura.

Figura 6

Planificación de la Unidad 1 de la asignatura “Metodología de la Investigación”.

CONTENIDOS		HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	
Unidad 1	Horas/Mín: 45:00	Prácticas de Aplicación y Experimentación	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA			
1. Manejo de la información			
Conocimiento científico		Tarea 1	Realizar una lectura crítica guiada sobre los criterios de Hernández Sampieri acerca del conocimiento científico.
1.1 Gestores bibliográficos (Zotero, Mendeley, EndNote)		Tarea 2	Realizar actividad práctica de gestión bibliográfica con Zotero y Mendeley.
1.2 Bases digitales de alto impacto, búsqueda y filtrado.		Tarea 3	Realizar actividad práctica de búsqueda y revisión bibliográfica con plataformas de bases digitales.
1.3 Habilidades básicas de escritura académica: parafraseo y Citación.		Tarea 4	Realizar ejercicios de parafraseo y citas bibliográficas.
1.4 Tipos de informes		Tarea 5	Elaborar un documento aplicando habilidades de manejo de la información.
2. Introducción a la investigación científica			
El conocimiento y el pensamiento humano.		Tarea 6	Leer y discutir el artículo “Desarrollo del pensamiento y teorías cognitivas para enseñar a pensar y producir conocimientos”
Conocimiento científico Generalidades		Tarea 7	Realizar un mapa conceptual acerca de las generalidades del conocimiento científico.
Método Científico y Metodología de Investigación Científica		Tarea 8	Elaborar un breve ensayo sobre la diferencia entre el método y la metodología de la investigación científica.
2.1 Historia de la Ciencia		Tarea 9	Establecer la diferencia entre los métodos cuantitativo, cualitativo y mixto.
2.2 Objetivos, Métodos versus Metodología		Tarea 10	Explicar la relación entre objetivos específicos y general, y entre método y metodología.
2.3 Investigación y Método Científico		Tarea 11	Elaborar un mapa mental para representar la investigación y el método científico.
2.4 Proceso de Investigación		Tarea 12	Leer documento del Proceso de Investigación, comentar, exponer grupalmente.
2.5 Criterios de una Investigación		Tarea 13	Revisar texto acerca de Criterios de la Investigación y elaborar un mapa conceptual.
2.6 Enfoques de la investigación		Tarea 14	Leer comentando texto de Enfoques de Investigación, exponer trabajo grupal.
2.7 Idea de la Investigación		Tarea 15	Revisar bibliografía sobre idea de Investigación, debatir en grupo.
3. Tipos de Diseño de la Investigación			
3.1 Según el alcance		Tarea 16	Lectura comentada sobre Investigación según el alcance, exponer trabajo grupal.
3.2 Según la temporalidad		Tarea 17	Lectura comentada sobre Investigación según temporalidad, exponer trabajo grupal.
3.3 Según la manipulación de las variables		Tarea 18	Lectura comentada sobre Investigación según manipulación de variables, exponer trabajo grupal.
3.4 Según la fuente		Tarea 19	Lectura comentada sobre Investigación según la fuente, exponer trabajo grupal.
3.5 Según el número de variables		Tarea 20	Lectura comentada sobre Investigación según número de variables, exponer trabajo grupal.
4. El planteamiento del problema en el enfoque cuantitativo y cualitativo			
4.1 Investigación preliminar (Contexto general y específico).		Tarea 21	Actuar en clase comentando sobre consulta de Investigación Preliminar.

Nota: Sílabo aprobado de la asignatura.

Considerando la variable propuesta como “Instrumentos de Evaluación del aprendizaje” definida como “herramientas reales y tangibles utilizadas por la persona que evalúa para sistematizar sus valoraciones sobre los diferentes aspectos” (Hamodi, López, & López, 2015) y los resultados obtenidos se evidencia que en la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública”

se planificaron 6 actividades con sus respectivos instrumentos de evaluación; y, en la asignatura “Metodología de la Investigación” se planificaron 21 actividades. En el primer caso se desarrollaron un total de 21 actividades con sus instrumentos y en el segundo caso únicamente 10; es decir, no existe correspondencia entre lo planificado y lo desarrollado en el aula.

2. ¿Cuáles son los resultados del rendimiento académico con la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje utilizados por los docentes de las asignaturas: Educación inicial y política pública y Metodología de la investigación?

El análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en las dos asignaturas, se hace considerando el registro original realizado en las cartillas de notas de ambos docentes (Anexo No. 4 y 5); y, que constan en la Tabla 8 evidencian:

Tabla 8

Sistema de registro de notas de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Asignatura	NRC	Tareas		Examen		Nota cada parcial	NOTA FINAL
		No.	Registro	No.	Registro		
Educación Inicial y Política Pública	2410	18	Sobre 20 y se promedian	3	Sobre 20	Se promedia	Se promedian los 3 parciales
Metodología de la Investigación	2413	7	Se le asignan puntajes y se suman	3	Sobre 6 o 7	Se suma	

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

Es necesario señalar que el análisis de las notas registradas en las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” presenta algunos

elementos que deben ser considerados:

- 1) No existen criterios unificados en lo referente al número de actividades como al número de instrumentos de evaluación que se pueden aplicar en cada parcial.
- 2) Ambas asignaturas NO tienen la misma cantidad de actividades realizadas en cada parcial, sin embargo, ambas mantienen el correspondiente examen en cada parcial.
- 3) El sistema del registro cuantitativo de las notas en cada parcial es diferente entre las dos asignaturas, puesto que en el un caso es promediado y en el otro es porcentual.

Esta realidad evidencia que posiblemente y bajo la observancia del principio de libertad de cátedra, las instancias responsables de la coordinación de las asignaturas y el cumplimiento de las políticas y demás elementos del PEDI están permitiendo que los docentes planifiquen de manera independiente.

Se debe indicar además que en el caso de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” se retiraron de cada uno de los NRC, una (1) alumna después del 1 Parcial, quedando la población reducida a 37 estudiantes que es con quienes se analiza los resultados obtenidos.

Considerando los rangos de notas establecidos en la variable “Rendimiento académico” y en razón de que el Sistema de registro es diferente, la comprobación se realizará en función de los resultados finales obtenidos en ambas asignaturas, de acuerdo a la escala establecida. Los resultados que se obtienen y se registran en la Tabla 9 son:

Tabla 9

Distribución de notas por rangos de puntaje de notas de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Puntajes	NRC 2410		NRC 2413	
	No.	%	No.	%
18.00 - 20.00	3	8	8	22
16.00 - 17.99	21	57	29	78
14.00 - 15.99	13	35	0	0
Menos 14.00	0	0	0	0
TOTAL	37	100	37	100

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

- En ambas asignaturas no hay estudiantes que obtengan notas menores a 14.00/20.00 por tanto no existen pérdidas en las mismas; y, los porcentajes de “Metodología de la Investigación” son mejores que los de “Educación Inicial y Política Pública”.

Estadísticamente las diferencias se aprecian en la Tabla 10:

Tabla 10

Cuadro comparativo de resultados estadísticos obtenidos en las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

	2410	2413
Media	16.47522523	17.49774775
Desviación estándar	1.073470931	0.663958413
Varianza de la muestra	1.15233984	0.440840774
Curtosis	-0.859888124	4.214989045
Coficiente de asimetría	-0.29769917	-1.345413153
Rango	4	3.52
Mínimo	14.08333333	15.03
Máximo	18.08333333	18.55
Suma	609.5833333	647.4166667
Cuenta	37	37

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

- La asignatura de “Metodología de la Investigación” tiene promedio más alto, conjuntamente con puntajes más altos y menos bajos; lo que de acuerdo a la desviación standard y la varianza, refleja que el rendimiento académico es más homogéneo.

- Analizando los resultados desde la curtosis y el coeficiente de asimetría existen diferencias que deben ser consideradas:
 - Educación Inicial y Política Pública NRC 2410: Al tener un valor inferior a 3 es tipo Mesocúrtica, las notas se concentran si bien se concentran alrededor del valor promedio, tienen una tendencia muy ligera a que sean los más bajos.
 - Metodología de la Investigación NRC 2413: Al tener un valor superior a 3 puntos es Leptocúrtica, es decir las notas se concentran alrededor del valor promedio con tendencia a los más altos.

- A la luz de los resultados obtenidos en relación con el número de actividades desarrolladas e instrumentos de evaluación aplicados se determina que no existe relación entre la cantidad de instrumentos de evaluación aplicados y el rendimiento académico.

3. Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados que miden de mejor manera los resultados en el aprendizaje de los estudiantes de las asignaturas de educación inicial y política pública y metodología de la investigación?

Las dos asignaturas utilizan diferentes instrumentos de evaluación del aprendizaje de acuerdo con los componentes establecidos, tienen diferentes características y desarrollan diferentes tipos de aprendizaje en los estudiantes como constan en la Tabla 11.

Tabla 11

Presentación de los componentes y características de los instrumentos aplicados en las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Componente	Instrumento	Características
Práctico-experimental	Video interactivo	Utilización de TICs. Potencializa la creatividad. Desarrolla la capacidad de análisis y síntesis. Transversaliza valores, actitudes y conductas.
	Spot publicitario	
	Video	
	Presentación de títeres	
	Maqueta virtual	
Práctico-experimental	Infografía	Utilización de TICs. Potencializa la creatividad. Desarrolla capacidad de trabajar en equipo.
	Tríptico digital	
	Revista digital	
	Exposición	
Autónomo	Collage	Promueven la creatividad. Establece relaciones entre los diferentes elementos.
	Dibujo	
	Mandala	
	Mapa conceptual	
Autónomo	Ensayo	Potencializa el pensamiento crítico. Establece relaciones y propone hipótesis. Profundiza marcos teóricos. Incrementa el conocimiento.
	Cuestionario	
	Foro	
	Cuadro comparativo	
	Plan de Investigación	
Contacto con el docente	EXAMEN	Evaluación final de cada parcial que permite abordar todos los contenidos e incluye preguntas de tipo objetivo, de desarrollo y estudio de caso.

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

De acuerdo a los componentes y características de los instrumentos de evaluación existen diferencias entre las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” se establece:

- “Educación Inicial y Política Pública” utiliza instrumentos de evaluación que: potencializan la creatividad; desarrollan la capacidad de análisis y síntesis; transversalizan valores, actitudes y conductas; desarrollan la capacidad de trabajar en equipo; establecer relaciones entre los diferentes elementos; potencializar el

pensamiento crítico; generar hipótesis; profundizar en teorías e incrementar el conocimiento.

- “Metodología de la Investigación” desarrolla actividades de aprendizaje y utiliza instrumentos de evaluación dirigidos a: utilizar TICs; potencializar la creatividad; trabajar en equipo e incrementar el conocimiento.
- En el caso de ambas asignaturas, utilizan el examen como el instrumento que permite evaluar el aprendizaje de los contenidos abordados a lo largo de cada parcial.
- La mayor cantidad de actividades y de instrumentos de evaluación aplicados posibilitan que los estudiantes accedan a diferentes opciones para establecer los resultados de aprendizaje, los mismos que a su vez se reflejan en el rendimiento académico.

Análisis cualitativo

El análisis cuanti-cualitativo realizado en función de las encuestas aplicadas, fue construido de acuerdo a las actividades e instrumentos desarrollados por los docentes y registrados en la cartilla y el Sistema Banner.

Fue aplicada a través de la dirección electrónica tesisinvestigacionmdu@gmail.com utilizando la herramienta de Google Forms para realizar cuestionarios, los mismos que consideraron dos preguntas relacionadas con los instrumentos para mejorar el proceso de aprendizaje y para evaluarlo. Las alternativas para cada pregunta se determinaron en función de las estrategias utilizadas por los docentes de acuerdo a la revisión realizada.

La tabulación de los resultados para la primera pregunta se la hizo a través de porcentajes para cada una de las respuestas para posteriormente transformarlos a una escala de tipo cuantitativo, para lo cual se desarrolló el siguiente procedimiento:

- N= número total de estudiantes que evaluaron.
 No= valor de las alternativas de la Escala de Lickert.
 f= sumatoria de respuestas en cada pregunta de acuerdo a cada alternativa escogida.
 $\sum f$ = sumatoria de frecuencias.
 f * No= sumatoria de frecuencias * valor Escala de Lickert.
 \sum = sumatoria total de f * No
 $\sum EL$ = Promedio Escala de Lickert /5
 NF= $\sum EL * 20/5$

Escala	No.	F	f * No
Totalmente en desacuerdo	1		
Algúnd esacuerdo	2		
De acuerdo	3		
Muy de acuerdo	4		
Totalmente de acuerdo	5		
		$\sum f$	\sum
		$\sum EL$	
		NF	

Encuestasaplicadas a los estudiantes.

Procesando las encuestas bajo este esquema que transforma la escala de Lickert en una valoración de tipo cuantitativo (Anexos No. 1 y 2).

NRC 2410

Aplicada a 37 estudiantes, estableciendo los siguientes resultados:

Pregunta No. 1.

En relación a la pregunta “Los instrumentos que contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y por ende el desarrollo de competencias son”, se obtienen los siguientes resultados que se publican en la Tabla 12 en relación a la valoración que realizan de cada uno de los instrumentos:

Tabla 12

Resultados obtenidos en la pregunta No. 1 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública”.

Instrumento	TD	AD	DA	MA	TD	TOTAL
Mapa mental	22%	8%	32%	16%	22%	100%
Exposición	14%	19%	35%	22%	11%	100%
Foro	11%	19%	38%	19%	14%	100%
Revista digital	19%	32%	22%	19%	8%	100%
Mandala	27%	24%	24%	14%	11%	100%
Ensayo	24%	27%	24%	11%	14%	100%
Collage	24%	14%	35%	14%	14%	100%
Video	22%	19%	30%	11%	19%	100%
Títeres	11%	27%	24%	14%	24%	100%
Tríptico	22%	24%	32%	14%	8%	100%
Cuestionario	16%	8%	38%	14%	24%	100%
Cuadro	8%	24%	30%	16%	22%	100%
Spot	22%	24%	32%	14%	8%	100%
Infografía	16%	8%	38%	14%	24%	100%
Video interactivo	8%	24%	30%	16%	22%	100%
Dibujo	14%	22%	32%	11%	22%	100%
Maqueta Virtual	5%	32%	32%	8%	22%	100%
Examen	22%	22%	27%	19%	11%	100%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes.

Existe diversidad de criterios en relación al total de las 18 estrategias aplicadas a lo largo de los tres parciales, además de los exámenes que desarrollaron los alumnos; todas las cuales son valoradas de manera favorable por los estudiantes, lo que determina su aceptación tanto a

las actividades como a los instrumentos de evaluación. Estos valores son transformados de acuerdo a los parámetros establecidos con anterioridad y que se registran en la Tabla 13.

Tabla 13

Resultados sobre 20 puntos de la pregunta No. 1 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública”.

Escala	No.	F	f * No
Totalmente en desacuerdo	1	114	114
Algún desacuerdo	2	145	290
De acuerdo	3	204	612
Muy de acuerdo	4	99	396
Totalmente de acuerdo	5	104	520
		Σ Σ Σ	1932
		Σ EL	2.90
		NF	11.60

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes.

En relación a la pregunta 1 “Los instrumentos que contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y por ende el desarrollo de competencias” en la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública” el 62% está de acuerdo hasta totalmente de acuerdo que las 18 estrategias con sus respectivos instrumentos contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje y consecuentemente al desarrollo de las competencias establecidas. La valoración de cada uno de ellos es básicamente positiva.

Pregunta No. 2.

En relación a la pregunta No. 2 “Escoja los instrumentos que permiten evaluar mejor el proceso de aprendizaje de los estudiantes” los resultados que constan en la Tabla 14 son:

Tabla 14

Resultados obtenidos en la pregunta No. 2 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura de “Educación Inicial y Política Pública”.

Instrumento	Si	%	No	%
Mapa conceptual	35	95%	2	5%
Exposición	31	84%	6	16%
Foro	32	86%	5	14%
Revista digital	29	78%	8	22%
Mandala	21	57%	16	43%
Ensayo	29	78%	8	22%
Collage	26	70%	11	30%
Video	30	81%	7	19%
Presentación títeres	23	62%	14	38%
Tríptico digital	33	89%	4	11%
Cuestionario	36	97%	1	3%
Cuadro comparativo	33	89%	4	11%
Spot publicitario	22	59%	15	41%
Infografía	34	92%	3	8%
Video interactivo	29	78%	8	22%
Dibujo	27	73%	10	27%
Maqueta virtual	25	68%	12	32%
Examen	29	78%	8	22%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes.

Se determina que 14 instrumentos de evaluación a criterio del 77% de estudiantes contribuyen al proceso de enseñanza aprendizaje; considerando que la maqueta virtual, la presentación de títeres, spot publicitario y mandalas son los que menos permiten conocer los logros de los estudiantes.

NRC 2413

Aplicada a 38 estudiantes la encuesta con idénticos criterios a los establecidos para la asignatura correspondiente al NRC 2410, se obtienen los siguientes resultados:

Pregunta No. 1.

En relación a la pregunta “Los instrumentos que contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y por ende el desarrollo de competencias son”, se obtienen los siguientes resultados que constan en la Tabla 15:

Tabla 15

Resultados obtenidos en la pregunta No. 1 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura de “Metodología de la Investigación”.

Valoración	TD	AD	DA	MA	TD	TOTAL
Exposición grupal	24%	24%	22%	16%	14%	100%
Proyecto Investigación	19%	16%	38%	11%	16%	100%
Ensayo	14%	24%	32%	8%	22%	100%
Participación clase	19%	22%	19%	16%	24%	100%
Examen	22%	16%	41%	8%	14%	100%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes.

Tabla 16

Resultados sobre 20 puntos de la pregunta No. 1 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura de “Metodología de la Investigación”.

Escala	No.	F	f * No
Totalmente en desacuerdo	1	36	36
Algún desacuerdo	2	38	76
De acuerdo	3	56	168
Muy de acuerdo	4	22	88
Totalmente de acuerdo	5	33	165
		Σ	533
		Σ EL	2.88
		NF	11.52

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes.

En lo referente con la valoración en torno a la pregunta 1 “Los instrumentos que

contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y por ende el desarrollo de competencias” en la asignatura de “Metodología de la Investigación” en la Tabla 16 se verifica que el 63% están de acuerdo hasta totalmente de acuerdo que las 5 estrategias implementadas con sus respectivos instrumentos contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje, por lo que se podría asumir que igualmente contribuyen al desarrollo de las competencias que se pretenden alcanzar en la asignatura.

Pregunta No. 2.

En relación a la pregunta No. 2 “Escoja los instrumentos que permiten evaluar mejor el proceso de aprendizaje de los estudiantes” los resultados tabulados en la Tabla 17 son:

Tabla 17

Resultados obtenidos en la pregunta No. 2 de la encuesta aplicada a los estudiantes de la asignatura de “Metodología de la Investigación”.

Instrumento	No.	%	No.	%
Exposición grupal	28	76%	9	24%
Proyecto de investigación	24	65%	13	35%
Ensayo	27	73%	10	27%
Participación en clase	34	92%	3	8%
Examen	31	84%	6	16%

Nota: Encuesta aplicada a los estudiantes.

Evidenciando que ha criterio de los estudiantes la participación en clase es el instrumento que permite una mejor evaluación del aprendizaje; y, que el proyecto de investigación es el instrumento menos adecuado.

Encuestas aplicadas a los docentes.

Se aplicó idéntica encuesta a los docentes de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”; y, al igual que en el caso de los estudiantes no se consignan sus nombres; sin embargo, de lo cual y para aportar con el perfil profesional se detalla en la Tabla 18:

Tabla 18

Situación profesional de los docentes de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” en la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE.

Educación Inicial y Política Pública NRC 2410	Metodología de la Investigación NRC 2413
Relación laboral: docente ocasional	Relación laboral: nombramiento
Carga horaria: tiempo completo	Carga horaria: tiempo parcial
Experiencia docente: 2 años	Experiencia docente: 16 años
Experiencia en la asignatura: No, ha trabajado en el Ministerio de Educación.	Experiencia en la asignatura: No, solo un año. Docente durante 15 de asignaturas relacionadas con las artes musicales.

Nota: Departamento de Ciencias Humanas y Sociales

Información que es relevante para comprender la utilización tanto de las actividades propuestas como de los diferentes instrumentos de evaluación de evaluación aplicados; conociendo además desde el ámbito de la teoría como se visibilizan estos elementos del proceso educativo.

Existen diferencias en cuanto al tipo de relación laboral y carga horaria con la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE. Desde el punto de la experiencia docente en el caso de “Educación Inicial y Política Pública” tiene experiencia docente de 2 años la misma que dado

que su experiencia previa es en el Ministerio de Educación permite asumir que podría ser desde nivel inicial hasta bachillerato.

En el caso de “Metodología de la Investigación” el docente, aunque tiene experiencia docente es en el ámbito de las artes musicales; y, desde el año 2020 está a cargo de dicha cátedra.

Esta realidad permite establecer que en ambos casos los docentes no cuentan con la formación y experiencia en las asignaturas que se encuentran bajo su responsabilidad, de acuerdo al detalle de la Tabla 19.

Tabla 19

Respuestas dadas por los docentes de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Educación Inicial y Política Pública NRC 2410	Metodología de la Investigación NRC 2413
<p>Cuáles considera son las estrategias de enseñanza-aprendizaje que contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos y por ende el desarrollo de competencias?</p>	
<p>Considero que todas las estrategias que les permita al educando pensar, hacer y sentir (uso de los sentidos) contribuye a un aprendizaje significativo, atendiendo los intereses y necesidades de cada uno de ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje significativo (palabras clave, parafraseo, elaboración de inferencias, resumen, analogía, elaboración de conceptos, uso de categorías). • Aprendizaje memorístico (subrayar, destacar, resumir).
<p>En su cátedra, que tipo de estrategias utiliza y cuál es la razón?</p>	
<p>Las estrategias que aplico en mi cátedra son lúdicas e integradoras que permitan el desarrollo de las habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes. Por mi parte considero los momentos del desarrollo de la clase como por ejemplo al inicio utilizo dinámicas de motivación que estén relacionadas con el tema, luego realizo trabajos colaborativos y cómo retroalimentación talleres prácticos que incluyen el uso de las tics u otras estrategias como análisis y reflexión, foros académicos y ensayos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje significativo y memorístico. • Exposición • Trabajo en equipos cooperativos. • Lectura crítica. • Porque estas ayudan incentivan la autorregulación, autoevaluación, autonomía y la reflexión continua.
<p>A su criterio, qué tipo de estrategias permite evaluar mejor el proceso de aprendizaje de los alumnos?</p>	
<p>Antes que nada se debe considerar la modalidad de estudio, por lo que de acuerdo al contexto actual, me permito manifestar que el uso de juegos interactivos como Quizizz permite evaluar de una manera lúdica al educando puede ser individual, grupal o en línea, logrando identificar el nivel de conocimiento adquirido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de cuestionarios (en línea o escrito). • Exposición temática oral. • Demostración de procedimientos. • Elaboración de proyectos.
<p>Cuáles considera son los mejores instrumentos para evaluar el aprendizaje?</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de observación • Quizizz • Kahoot • Google Forms 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas (oral, escrita, en línea). • Composición y ensayo. • Preguntas: de respuesta corta, de opción múltiple, de analogía y diferencia, lectura crítica e interpretativa. • Resolución de problemas. • Recolección de datos. • Trabajos monográficos, investigación.

Nota: Encuestas aplicadas a los docentes.

De acuerdo a las respuestas dadas, se observan concepciones diferentes en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual desde la visión del docente de “Educación Inicial y Política Pública” es necesario incorporar actividades e instrumentos de evaluación que tengan un componente de tipo lúdico bajo una concepción integradora dirigida al desarrollo de actividades y destrezas; mientras que en el caso de “Metodología de la Investigación” tanto las actividades como instrumentos de evaluación deben tener un componente dirigido a la autorregulación, autoevaluación, autonomía y la reflexión continua.

Otro elemento relevante, es la mención expresa del docente de “Educación Inicial y Política Pública” en relación a las adecuaciones pedagógicas que se deben hacer en el contexto actual y como transición de la modalidad presencial para incorporar el uso de las TICs, aspecto que en el caso del docente de “Metodología de la Investigación” no es considerado como un elemento relevante.

Estos elementos que son los centrales de su trabajo docente, sin dudarlo inciden en todo el proceso de planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual manera se establece que no existe correspondencia entre lo planificado en el sílabo y lo desarrollado en el aula.

Comprobación de hipótesis

Una vez que se han aplicado los instrumentos a la par de haber analizado el rendimiento académico, la comprobación de la hipótesis para establecer la relación entre las variables propuestas se desarrolla a través de un modelo de comprobación que permite operacionalizarla y determinar su certeza o falsedad. Este modelo de comprobación considera a su vez los

siguientes elementos para plantearla desde los modelos: lógico, matemático y estadístico; y, analizar los resultados que se obtengan.

Modelo Lógico

Posibilita el planteamiento de la hipótesis de forma literal, con sus diferentes elementos:

a) Planteamiento del problema

¿Existe diferencia del rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

b) Objetivo

Determinar la diferencia del rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

c) Hipótesis

Ho: Existe diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

H1: No existe diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021.

Modelo Matemático

Permite el planteamiento de la hipótesis a nivel de símbolos; se utilizan:

$$H_0: \mu_1 = \mu_2$$

$$H_1: \mu_1 \neq \mu_2$$

$$\alpha: 0.05$$

$$R: \pm 1.96$$

Modelo Estadístico

En razón que la variable rendimiento es de tipo cuantitativo y que se están comparando los resultados de dos grupos; y, considerando que se trabajó con promedios, el modelo estadístico a aplicar es Diseño Global Bilateral en razón que se desconoce si alguno de ambos grupos podría ser superior al otro (XLSTAT, 2019); lo que posterior a la aplicación de la prueba Z se podrá comparar si la diferencia que existe entre ambos promedios es significativa o no en términos estadísticos, para lo cual se trabajará con Análisis de Datos, uno de los Complementos del programa Excel.

$$P: Z \text{ (o razón crítica)}$$

Verificación de la hipótesis.

Se aplica en relación al rendimiento académico de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”, la prueba Z para la diferencia de medias, obteniendo los siguientes resultados en la Tabla 20:

Tabla 20

Resultados de la diferencia de medias entre las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

	NRC 2410	NRC 2413
Media	16.48	17.50
Varianza (conocida)	1.12	0.43
Observaciones	37	37
Diferencia hipotética de las medias	0	
Z	-4.99583280767	
P(Z<=z) una cola	0.00000029291	
Valor crítico de z (una cola)	1.64485362695	
Valor crítico de z (dos colas)	0.00000058582	
Valor crítico de z (dos colas)	1.95996398454	

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

Dado que el resultado de la prueba Z de -4.99583280767 es superior al valor crítico establecido para Z (dos colas) de 0.00000058582, se establece que la diferencia del promedio en el rendimiento entre “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” SI es significativa; es decir que la diferencia de 1.02 puntos entre las dos asignaturas estadísticamente es representativa, por tanto “Metodología de la Investigación” tiene un mejor rendimiento.

Información cualitativa

Una vez que se ha comprobado la hipótesis en el sentido que existe diferencia estadísticamente significativa en el rendimiento de las asignaturas “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” es necesario considerar los aspectos académicos de nivel microcurricular que determinan este resultado; y, dentro de este los instrumentos de evaluación del aprendizaje, tal y como se encuentra definido en el tema del presente proyecto: “Incidencia de la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021”. Se exponen los resultados en la Tabla 21.

Tabla 21

Resumen de los diferentes elementos relacionados con los instrumentos de evaluación de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”.

Criterio	Detalle	Educación Inicial y Política Pública NRC 2410	Metodología de la Investigación NRC 2413
	No. Instrumentos de evaluación	19	4
Características	Tipo de trabajo	Colaborativo e individual	Colaborativo, únicamente el examen es individual
	Correspondencia planificado-ejecutado	No	No
	Examen por parcial	Si	Si
	Registro notas	Promedio	Porcentual
Notas	18.00 - 20.00	3	8
	16.00 - 17.99	21	29
	14.00 - 15.99	13	0
	Menos 14.00	0	0
Estadístico	Media	16.475	17.498
	Desviación estándar	1.073	0.664
	Mínimo	14.083	15.030
	Máximo	18.083	18.550

Instrumentos de evaluación	Características	Potencializar la creatividad; desarrollar la capacidad de análisis y síntesis; transversalizar valores, actitudes y conductas; desarrollar la capacidad de trabajar en equipo; establecer relaciones entre los diferentes elementos; potenciar el pensamiento crítico; generar hipótesis; profundizar en teorías e incrementar el conocimiento.	Utilización de TICs; potenciar la creatividad; trabajar en equipo e incrementar el conocimiento.
-----------------------------------	------------------------	---	--

Nota: Cartilla de actividades de los docentes.

Una vez que se ha comprobado la hipótesis propuesta y que la diferencia de 1.02 puntos entre “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” es estadísticamente significativa a favor del NRC 2413 es necesario establecer los elementos que pueden haber incidido en estos resultados.

- 1) La aplicación de una mayor cantidad de instrumentos de evaluación no garantiza un mejor aprendizaje ni rendimiento académico.
- 2) El trabajo de tipo colaborativo potencializa un mayor nivel de creatividad, análisis crítico y profundización del conocimiento.
- 3) Los estudiantes de “Metodología de la Investigación” todos tienen un rendimiento superior a los 16.00/20.00

De acuerdo a la comprobación de la hipótesis dada por el rendimiento en cada una de las asignaturas, los instrumentos de evaluación deben ser dosificados; y, deben encontrarse dirigidos a desarrollar la creatividad de los estudiantes, fomentando el análisis crítico, lo que permitirá profundizar el conocimiento a través de diferentes procesos.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Las sociedades demandan que la educación superior sea un proceso de cambio y transformación social para lo cual permanentemente deben implementar procesos de mejoramiento en sus diferentes niveles; y, dentro de los cuales la evaluación como parte del proceso de aprendizaje, es el mecanismo que contribuye a la superación de diferentes problemáticas tanto al interior de la Universidad como en la sociedad.
2. La Universidad de las Fuerzas Armadas–ESPE internamente ha establecido tanto a nivel doctrinario como de planificación e implementación diferentes mecanismos de seguimiento educativo que tienen como finalidad última “Mejorar la calidad de la formación académica de la Universidad”, proceso en el cual los diferentes elementos microcurriculares deben encontrarse en plena armonía con estos lineamientos que son los que posibilitan la formación de profesionales con las adecuadas competencias.
3. La carrera de Educación Inicial modalidad en presencia dentro de su perfil de egreso considera la formación de profesionales con competencias para conceptualizar procesos, desarrollar proyectos, realizar intervenciones educativas, entre otras; para lo cual desde el mesocurrículo se ha formulado un proyecto de carrera que considera estos requerimientos y, la forma en la que desde las diferentes asignaturas se debe contribuir

a dicho perfil, para lo cual es necesario superar enfoques tradicionalistas dando paso a nuevas concepciones en relación al aprendizaje, sus estrategias y consecuentemente a los instrumentos de evaluación que posibilitan verificar los respectivos logros, tanto desde el ámbito sumativo como desde el formativo.

4. La normativa que ampara a la educación superior define claramente las atribuciones no solo de las instituciones sino de los docentes, conjuntamente con su responsabilidad en todos los procesos entre los que se incluye la evaluación, garantizando de esta manera una educación de calidad, en la que la diversificación de instrumentos debe encontrarse dirigida a generar un abanico de posibilidades a través de las cuales se pueda identificar los niveles alcanzados y retroalimentar el aprendizaje; lo que se encuentra garantizado en la normativa interna de la Universidad de las Fuerzas Armadas que igualmente considera los casos de bajo rendimiento como aquellos en los cuales el alumno no obtiene la nota mínima de 14.00/20.00.

5. El trabajo de investigación se realizó como investigación de campo con un enfoque cuanti-cualitativo en razón de trabajar con notas que son datos cuantificables; y, realizar su interpretación a partir de otros instrumentos como encuestas. Fue de tipo transeccional porque se remite al análisis de las notas de las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación”, trabajando con la totalidad de la población con la utilización de las herramientas de Google Forms en Drive y su posterior elaboración de tablas de resultados e interpretación.

6. En relación a la pregunta de investigación ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados por los docentes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021?, se determinó que entre ambas asignaturas existen diferentes criterios en relación al número de actividades e instrumentos de evaluación, tipos de formas de trabajar. A la par se estableció que los instrumentos utilizados no mantienen concordancia con lo planificado en los sílabos. De igual manera no existe un adecuado seguimiento del avance académico puesto que no se contrasta entre lo propuesto y el desarrollo de la asignatura.
7. En lo referente a la pregunta de investigación ¿Cuáles son los resultados del rendimiento académico con la aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje utilizados por los docentes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021?, se concluye que existen diferencias en la forma de registrar el rendimiento de los alumnos y que no existen criterios unificados en relación a las diferentes actividades. La asignatura de “Metodología de la Investigación” tiene un mejor desempeño, toda vez que la totalidad de alumnos obtiene notas mayores a 16.00/20.00.
8. En atención a la pregunta ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación del aprendizaje que miden de mejor manera los resultados en el aprendizaje de los estudiantes de las

asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021?, se establece que “Educación Inicial y Política Pública” utiliza instrumentos de evaluación que: potencializan la creatividad; desarrollan la capacidad de análisis y síntesis; transversalizan valores, actitudes y conductas; desarrollan la capacidad de trabajar en equipo; establecer relaciones entre los diferentes elementos; potencializar el pensamiento crítico; generar hipótesis; profundizar en teorías e incrementar el conocimiento; y, en la contrapartida “Metodología de la Investigación” desarrolla actividades de aprendizaje y utiliza instrumentos de evaluación dirigidos a: utilizar TICs; potencializar la creatividad; trabajar en equipo e incrementar el conocimiento.

9. En relación a los docentes que dictan las asignaturas de “Educación Inicial y Política Pública” y “Metodología de la Investigación” se establece que no cuentan con la formación y experiencia específica en las asignaturas que dictan, lo que puede incidir tanto en la planificación como en la implementación.

10. Se comprueba la hipótesis que Si existe diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes de las asignaturas: educación inicial y política pública y metodología de la investigación, de la Carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE durante el semestre noviembre 2020 – marzo 2021; estableciendo que la aplicación de una mayor cantidad de instrumentos de evaluación no garantiza un mejor aprendizaje ni rendimiento académico; y, que lo más relevante al

momento de proponerlos es considerar el tipo de tareas que se desarrollan, las que en caso de fomentar la creatividad, el análisis crítico y la profundización del conocimiento.

Recomendaciones

Sobre la base de las conclusiones propuestas, se recomienda:

1. Socializar a las instancias académicas de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE que correspondan la importancia de que se unifiquen los criterios de planificación e implementación de las actividades microcurriculares en todas las asignaturas, conjuntamente con que el seguimiento evidencie que existe correspondencia entre lo planificado y lo ejecutado por parte de los docentes; toda vez que de no hacerlo se mantiene una gran diferenciación entre los instrumentos de evaluación utilizados en las asignaturas y los resultados de aprendizaje.
2. Se debe potencializar la utilización de instrumentos de evaluación dirigidos a fomentar la creatividad, el análisis crítico y la profundización del conocimiento, acorde con los resultados de la investigación puesto que la utilización de proyectos de investigación contribuye a su desarrollo.
3. La designación de los docentes de las diferentes asignaturas debe considerar la formación y experiencia profesional puesto que la no correspondencia entre la formación profesional con la asignatura, existe la posibilidad de improvisar en detrimento del proceso de aprendizaje.

Bibliografía

- Alarco, J., & et.al. (2012, marzo). *Google Docs: una alternativa de encuestas online*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132012000100004
- Andrés, J. (2010). *La evaluación es el enjuiciamiento sistemático*. España: Grupo Océano.
- Carrillo García, M. (2014). La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza. *Contextos educativos* , 79-89.
- Casas, A. J., & al., e. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria* , 527-538.
- CES. (2020, julio 15). Reglamento de Régimen Académico. Quito: RPC-SO-08-No.111-2019.
- Constituyente, A. (2008, octubre 20). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Registro Oficial No. 449.
- Corengia, A. (1995). Estado, mercado y universidad en la génesis de la política de evaluación y acreditación universitaria argentina. Argentina.
- De la Orden, A., Oliveros, L., Mafokozi, J., & González, C. (2001). Modelos de investigación del bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación* , 12 (1), 159-178.
- Delors, J., & al, e. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- EFE, A. (2012, abril 12). *Ecuador cierra catorce universidades por su "pésima" calidad*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/actualidad/ecuador-cierra-catorce-universidades-por-su-pesima-calidad-article-337834/>
- ESPE. (2020). *Educación Inicial*. Obtenido de <https://www.espe.edu.ec/educacion-inicial/>
- ESPE, R. (2017, diciembre 14). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional: PEDI 2018-2021. Sangolquí: Resolución ESPE-HCU-RES-2017-114.
- ESPE, R. (2015, enero 5). Reglamento de Gestión Organizacional por procesos codificado. Sangolquí: Resolución ESPE-HCUP-RES-2014-144 y 205.
- Florez Ochoa, R. (2005). *Evaluación pedagógica y cognición*. México: Mc Graw Hill.
- González Pérez, M. (2001). *La evaluación del aprendizaje*. Cuba.
- Hamodi, C., López, V., & López, A. (2015). *Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100009
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación Científica*. México: McGraw-Hill.
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y sociedad* , 21-48.
- Morón Macías, M. D. (2011). La importancia de la motivación en la educación. *Temas para la educación* , 1-5.
- Nacional, A. (2010, octubre 12). Ley de Educación Superior. Quito: Registro Oficial Suplemento No. 298.

- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Monte Albán.
- QuestionPro. (2019). *¿Qué es un estudio transversal?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/estudio-transversal/>
- Ramos, E. (2018, julio 01). *Métodos y técnicas de investigación*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Ruiz Ruiz, J. M. (2006). Evaluación en el marco de la autonomía institucional. En A. Medina Rivilla, & L. M. Villar Angulo, *Evaluación de programas educativos, centros y profesores* (págs. 243-272). Madrid: Universitas S.A.
- Tunnermann, C. (2008). La calidad de la educación superior y la acreditación: la experiencia centroamericana.
- Villardón, L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Educación Siglo XXI*, 57-76.
- XLSTAT. (2019). *¿Cuál es la diferencia entre una prueba de dos colas (bilateral) y de una cola (unilateral)?* Obtenido de <https://help.xlstat.com/s/article/cual-es-la-diferencia-entre-una-prueba-de-dos-colas-bilateral-y-de-una-cola-unilateral?language=es>
- Zabala, T. (2015). Análisis del cambio de la política pública de educación superior en Ecuador período 2008-2013. Quito, Pichincha: Flacso.

Anexos